JUNTA DE ANDALUCÍA.
CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL.
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ALMERÍA.
IES MAESTRO PADILLA.
ALMERÍA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO 2023/24

EPÍGRAFES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2023-24

1. **Normativa**
   - *Decreto* 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **ESO**.
   - *Decreto* 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **Bachillerato**.
   - *Orden* de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **ESO**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
   - *Orden* de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **Bachillerato**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2. **Componentes del departamento. Cursos y materias que imparten.**

3. **Horario de reunión del departamento.**

4. **Participación de los miembros del departamento en los planes y proyectos del centro.**

5. **Propuestas de mejora del curso anterior.**

6. **Contextualización y análisis del grupo-clase.**

7. Plan de actuación y actividades del departamento.

8. Objetivos del departamento.

9. Competencias clave ESO, FPBE (Ciclo de Grado Básico) y Bachillerato.

10. Situaciones de aprendizaje.

11. Programas de atención a la diversidad

10.1 **ESO**

A. Programas de refuerzo del aprendizaje

-Para alumnado que no haya promocionado de curso
-Para alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior
-Para cualquier alumno/a que presente cualquier tipo de dificultad de aprendizaje.

B. Programas de profundización

C. Programa de refuerzo del aprendizaje para el alumnado NEAE (Informar si va a realizarse con este alumnado adaptación no significativa que estará reflejada en Séneca)

10.2 BACHILLERATO

A. Programa de refuerzo del aprendizaje

-Para alumnado que no haya promocionado de curso
-Para alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior.

B. Programas de profundización

NOTA:

1. El profesorado que lleve a cabo este programa en coordinación con el tutor o tutora, realizará el seguimiento de este alumnado, en conocimiento del equipo educativo.
2. Estos programas se desarrollarán MEDIANTE ACTIVIDADES Y TAREAS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DENTRO DEL AULA.

12. Materiales y recursos didácticos.

13. Contenidos, distribución temporal, criterios de evaluación

13.1 **Saberes básicos mínimos, competencias específicas, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación.**

13.2 **Mecanismos de información a las familias.**

14. Métodos pedagógicos.

15. Planificación de actividades de lectura, escritura y expresión oral.

16. Proyecto Bilingüe.

17. Plan de actuación digital del departamento.
18. Indicadores de logro.
19. Programación de la Materia Lingüística Transversal

1.- NORMATIVA

Normativa del curso 2023-24

-*Decreto* 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **ESO**.
-*Decret*o 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **Bachillerato**.
-*Orden* de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **ESO**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
-*Orden* de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **Bachillerato**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2.- COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS QUE IMPARTEN.

Dña. Ana María Olvera Huertas (9 horas): 2ºB1, 2ºB3 y 1 hora los martes a 3ª de doble docencia con 1º bachillerato SOC de Dña. Ana Gertrudis García..
Dña. Isabel María Ángeles César (8 horas): Literatura universal y 3ºB4.
Dña. Carmen Coca Vico (16 horas + tutoría de 4ºB1):3ºB1, 3ºB3, 4ºB1 Y 4ºB2. TUTORA DE 4ºB1.
Dña. Carmen Torres López (16 horas+ tutoría):2ºB2, 2ºB4, 4ºB3 y 4ºB4. TUTORA DE 2º B4.
Dña. Ana Gertrudis García López (16 horas + tutoría): 1ºB3, 1ºB4, 1º bachillerato ciencias, 1º bachillerato SOC. TUTORA DE 1ºB3.
Dña. María Francisca Cortés García (13 horas + tutoría de 1º bachillerato SH): 1º bachillerato Sociales y Humanidades, y los tres segundos de bachillerato. TUTORA DE 1º DE BACHILLERATO SOCIALES Y HUMANIDADES.

Dña. Rebeca Revilla Moreno (9 horas): 3ºB2, 1ºB1 y 1 hora los jueves a 4ª de 3ª diversificación (3ºB1-3ºB3) de docencia compartida con Dña. Elena Callejón.
Dña. Almudena Rodríguez Expósito (18 horas): 1ºB2. Desdoble en 2ºB3 con doña Ana Olvera..Desdoble en 4º B3 con Dña. Carmen Torres. Tres horas con diversificación de 3º (doble docencia) los lunes a 1ª y 2ª hora y los jueves a tercera con doña Elena Callejón y 4ºB3 de latín.

3.- HORARIO DE REUNIÓN DE DEPARTAMENTO.

La reunión de Departamento será semanal y telemática, los lunes de 17:00 a 18:00 horas.
El enlace es el siguiente:
https://meet.google.com/ygh-vqzb-fsq

4.- PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO EN LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO.

Todos los miembros del Departamento participan en los siguientes proyectos y programas:
Escuela: Espacio de paz.
ALDEA, modalidad A. Ecoescuelas.
Biblioteca escolar: todos los miembros del departamento.

5.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

-El alumnado debe obtener una media de 3 puntos en ESO y de 4,5 en bachillerato para aplicar porcentaje de tareas.
-Seguimiento de mejora en comprensión escrita en 3º de ESO, utilizando textos literarios o periodísticos.
-Las lecturas deben ser de clásicos o clásicos adaptados.
-Utilizar de forma semanal el periódico de papel o digital en clase o como actividades de casa.

7.- PLAN DE ACTUACIÓN Y ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1º ESO

Actividad	Currículo	Transversal	Trimestre, día o periodo	Objetivo	Complementaria o extraescolar
Salida obra de teatro	X		Sin determinar.	Conocer obras de importantes autores.	Lengua COM
Salida a la biblioteca José María Artero	X		Primer trimestre. -16 octubre,1ºB3 -23 de octubre, 1ºB1. -24 de octubre, 1ºB2. -30 de octubre, 1ºB4.	Convertirse en usuario y conocer el funcionamiento de la biblioteca.	Lengua COM

2º ESO

Actividad	Currículo	Transversal	Trimestre, día o periodo	Objetivo	Complementaria o extraescolar
Salida obra de teatro	X		Sin determinar	Conocer obras de importantes autores	Lengua COM
Visita a los medios de comunicación: La Voz de Almería			Primer trimestre.	Conocer el funcionamiento de un medio de comunicación escrito.	Lengua COM

3º ESO

Actividad	Currículo	Transversal	Trimestre, día o periodo	Objetivo	Complementaria o extraescolar
Salida obra de	X		Sin	Conocer obras	Lengua

teatro			determinar.	de importantes autores.	COM

4º ESO

Actividad	Currículo	Transversal	Trimestre, día o periodo	Objetivo	Complementaria o extraescolar
Salida obra de teatro	X		Sin determinar.	Conocer obras de importantes autores.	Lengua COM
Visita al Cortijo del Fraile	X		Tercer trimestre,	Conocer el patrimonio artístico y cultural de la zona y el lugar donde ocurrieron los hechos que inspiraron a obra de Lorca.	Lengua COM

1º BACHILLERATO

Actividad	Currículo	Transversal	Trimestre, día o periodo	Objetivo	Complementaria o extraescolar
Salida obra de teatro	X		Sin determinar	Conocer obras de escritores importantes.	Lengua COM

2º BACHILLERATO

Actividad	Currículo	Transversal	Trimestre, día o periodo	Objetivo	Complementaria o extraescolar
Salida obra de teatro	X		Sin determinar	Conocer obras de escritores importantes.	Lengua COM

Actividades dirigidas a todo el alumnado.
TODAS LAS ACTIVIDADES SE REALIZARÁN EN EL AULA CON EL PROFESOR O PROFESORA DE LENGUA.

PRIMER TRIMESTRE

<<Día internacional contra la Violencia hacia la mujer>> (25 de noviembre). Lectura, debate y reflexión sobre artículos de prensa relacionados con la violencia de género (finales de noviembre). El alumnado elaborará redacciones que se expondrán y se harán debates sobre el tema planteado. Incidiremos en el tema de la violencia machista entre adolescentes.

SEGUNDO TRIMESTRE

<<Día de la Paz>> (30 de enero), con actividades relacionadas con el aprendizaje de valores a través de actividades motivadoras que estén relacionadas con nuestra asignatura. Redacción de textos cuya temática sea el pacifismo. Selección de fragmentos de obras literarias, noticias o textos periodísticos de opinión que traten valores. Última semana de enero.
<<Día de San Valentín>> (mediados de febrero), con la elaboración en clase de cartas dirigidas a seres queridos: familiares, amigos, poemas de amor, historias de mitología...

<<Día de Andalucía>> (28 de febrero), el alumnado escogerá poemas de autores andaluces y se recitarán en clase. Última semana de febrero. Se trabajará también sobre escritoras importantes de Andalucía.

<<Día internacional de la mujer>> (8 de marzo), con lectura de textos de grandes escritoras españolas. También hablaremos de sus biografías y reflexionaremos sobre estas grandes mujeres y su papel en la lucha por la igualdad de oportunidades. Primera semana de marzo.

TERCER TRIMESTRE

<< Día del libro>>, (23 de abril), con actividades por determinar
NO HAREMOS NINGUNA ACTIVIDAD QUE NO SEA DENTRO DEL AULA Y CON EL PROFESOR /A CORRESPONDIENTE POR RAZONES SANITARIAS.

Salidas al teatro y encuentro con autores/as sin determinar fecha y grupos implicados.

Cultura andaluza
Siempre que el desarrollo de las programaciones así lo permita, se trabajarán en el aula los contenidos relacionados con el conocimiento de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza y de la realidad cultural de Andalucía (autores y temas literarios andaluces, Andalucía como comunidad de encuentro de culturas, variedad de hablas andaluzas…)

8. OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

OBJETIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Asimismo, contribuirá de manera necesaria a la construcción del pensamiento, permitiendo la reflexión crítica y la identificación del individuo con su propia identidad.
El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada, en los distintos ámbitos, contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural.
Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura suponen diversificar y aumentar la complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios y dar un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.
La primera de las competencias específicas de la materia se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal del entorno, de España y del mundo, lo que permitirá la valoración de la riqueza, de la modalidad lingüística andaluza todo ello con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística, considerando las lenguas como un bien cultural que suponen un enriquecimiento personal y colectivo. Un segundo grupo de competencias atienden a la

producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y referidas a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. La sexta competencia específica pone el foco en la alfabetización mediática e informacional; la séptima en el desarrollo del lector autónomo y la octava se reserva para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes », se corresponde de manera directa con la primera competencia específica. El segundo bloque, «Comunicación», integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidalectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes, así como autores y autoras importantes de la literatura andaluza, española y universal, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua» propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico, a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico.

Debido al carácter inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos no se establece tanto en relación con la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del me talenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que, tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación vayan paralelos en los diferentes cursos, mostrando una gradación continua.

La materia de Lengua Castellana y Literatura debe entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitan responder a la sociedad, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Asimismo, se requiere de individuos competentes para ejercer una ciudadanía digital activa, con capacidad para informarse y transformar la información en conocimiento, y para aprender por sí mismos, colaborar y trabajar en equipo. Todo esto sin olvidar que dichas personas han de ser creativas, con iniciativa emprendedora y comprometidas con el desarrollo sostenible, salvaguardando el patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. El alumnado ha de apropiarse de los géneros discursivos propios de cada materia. Todas las materias deben contribuir a la mejora de los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal, así como a cuanto tiene que ver con la alfabetización informacional.

Por último, la diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como un cauce excelente para estimular la reflexión interlingüística, aproximándose a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

OBJETIVOS GENERALES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO.

La materia de Lengua Castellana y Literatura proporciona educación lingüística y literaria que debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a garantizar una eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas.

El conocimiento de las singularidades de las distintas hablas andaluzas incrementa la conciencia de identidad en un contexto sociocultural como el andaluz, caracterizado por unos rasgos lingüísticos propios que valoran el español como lengua multidialectal.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura profundizan en la conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, tanto a la española en general como a la andaluza en particular, profundizando en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia pone el acento en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo, con especial consideración a la modalidad lingüística andaluza como hecho diferencial y seña de identidad de la realidad andaluza, con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística.

Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se refieren a la comunicación oral; la cuarta, a la comprensión lectora; la quinta, a la expresión escrita y la sexta pone el foco en la alfabetización informacional. A continuación, las competencias séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, incluyendo los usos lingüísticos propios de la variedad lingüística andaluza, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Los textos académicos son los que construyen la formación científica y humanística de los estudiantes en la etapa postobligatoria; los textos de los medios de comunicación, los que los ponen en contacto con la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo. Por eso, el trabajo transdisciplinar es imprescindible para que el alumnado interiorice los géneros discursivos propios de cada área de conocimiento. Con respecto a la competencia literaria, en Bachillerato se pretende una progresiva confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura autónoma, tanto en lo relativo a sus respectivos corpus como a sus formas de fruición. El desarrollo de la educación lingüística y literaria exige en esta etapa una mayor capacidad de abstracción y sistematización, así como el manejo de un metalenguaje específico que permita una aproximación más reflexiva a los usos orales y escritos.

Dado el enfoque competencial de la educación lingüística, la gradación entre los dos cursos no se establece tanto mediante una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o el grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que, tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los dos cursos y una continuidad evidente con los de etapas precedentes.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «Las lenguas y sus hablantes», profundiza en elreconocimiento de la diversidad lingüística, subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, con especial consideración del andaluz como hecho lingüístico afín a los estudiantes, identificando sus rasgos fonéticos, léxicos, semánticos y morfosintácticos, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos.

El segundo bloque, «Comunicación», integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, y los vertebra en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños.

El tercer bloque, «Educación literaria», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española desde la Edad Media. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción.

El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos deindagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y propuestas pedagógicas comunicativas con el metalenguaje adecuado.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben capacitar al alumnado para hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuoso hacia las diferencias; competente para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismo, colaborar y trabajar en equipo; creativo y emprendedor; y comprometido con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado invitan al tratamiento integrado de las lenguas como el mejor cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas y/o variedades dialectales, para, de esta forma, armonizar un conocimiento del andaluz como seña identitaria de los estudiantes y el español como lengua común en un contexto más amplio.

OBJETIVOS DE LITERATURA UNIVERSAL

La materia Literatura Universal constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización, la lectura guiada y la lectura autónoma, favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas, abriendo su mirada a otros marcos culturales, tanto occidentales como no occidentales.

La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas, obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la Historia de la cultura y del arte, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales.

La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave.

Asimismo, el contacto con otras culturas, a través del análisis de sus expresiones artísticas, contribuye al fomento de valores que protegen y fomentan la ciudadanía democrática, la libertad personal, la responsabilidad, la solidaridad, la paz, la tolerancia, la igualdad, el respeto, la justicia y el reconocimiento de la pluralidad lingüística y la interculturalidad, entre otros, ayudando a superar cualquier tipo de discriminación.

En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de Literatura Universal, y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación y valoración de clásicos de la literatura universal, que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria.

A este respecto, la escritura de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros, a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinvención. En segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma de textos clásicos de la literatura universal que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada.

En tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan establecer vínculos y constatar la existencia de motivos, universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias, así como la evolución histórica de los cauces estéticos.

En cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural universal que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso.

Por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios y de identidades, atendiendo especialmente a las obras de mujeres y de escritores y escritoras no occidentales.

Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados a la lectura guiada y un tercer bloque vinculado a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género literario, invitando a los docentes a la configuración de itinerarios temáticos en torno a una obra que será objeto de lectura guiada y compartida en el aula. Organizada en torno a cuatro hilos temáticos: el yo, los otros, el mundo y la naturaleza, cada uno de los cuales se vincula preferentemente a un género o subgénero literario, la presentación del corpus textual no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades de construcción de itinerarios, no constituyen un catálogo de prescripciones yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado ejemplos para la construcción de itinerarios de progreso, adaptados a la diversidad y a las necesidades del alumnado.

No se pretende en ningún caso, por tanto, que a lo largo del curso se agoten todas las posibilidades que la propuesta entraña, sino de que cada docente seleccione un número determinado de obras y elija un foco que le permita vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, para proceder posteriormente a la lectura comparada de unas y otras. Estos han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión artística como porejemplo música, danza, pintura, escultura y cine, y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros,

literarios y no literarios, historiográficos, de Historia del Arte, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida la ficción audiovisual y digital contemporánea, subrayando así el carácter interdisciplinar de la literatura.

Dar especial relevancia al enfoque temático no debe suponer, en ningún caso, prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos. De hecho, la propuesta amalgama los grandes temas de la literatura con las distintas formas y géneros en que se han concretado en cada obra y momento histórico.

El eje temático ofrece una base que permite atravesar épocas y contextos culturales, establecer relaciones entre el hoy y el ayer y entre literaturas diversas, conectando, de esta forma, con cuestiones que han preocupado a la humanidad a lo largo de los siglos y acerca de las que aún hoy se preguntan adolescentes y jóvenes. Por todo ello, en cada uno de los bloques temáticos hay epígrafes que permiten trazar itinerarios más concretos, en los que la obra elegida irá acompañada de un conjunto de textos que permitan su inserción en el contexto histórico cultural de producción y la tradición literaria anterior y posterior, así como el acceso a la historia de sus interpretaciones y al horizonte actual de recepción, tanto en el plano de las ideas como de las formas artísticas.

9. COMPETENCIAS CLAVE ESO Y BACHILLERATO.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la

escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el

bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y

el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

10.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

El departamento de Lengua castellana y Literatura hará una situación de aprendizaje por nivel que suponga un reto para el alumnado y en la que el grupo pueda hacer un trabajo de investigación y conseguir un producto final. Estas situaciones se contemplarán como tarea de casa y clase y se desarrollarán en un trimestre o a lo largo del curso.
Estas unidades de aprendizaje las ha elaborado el departamento de forma orientativa, pero debemos vemos ver las características e intereses del curso y las adaptaremos a sus necesidades. Los cambios los irémos explicando en el seguimiento.

ESO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
1º DE ESO

Denominación de la actividad:¿Es necesario el castigo?

1. Localización de un centro de interés.

Indagar sobre si el castigo es necesario para avanzar o hay otros caminos.

2. Justificación de la propuesta.

El alumno reflexionará sobre los límites éticos del castigo y sobre la necesidad de este para el restablecimiento del orden en el ámbito familiar, escolar, social…, lo relacionará con sus vivencias personales e investigará sobre cómo aparece este tema en la literatura.

3. Descripción del producto final, reto o tarea:

Será la creación por grupos de un relato, poema, pequeño texto teatral en el que se trate este tema.

4.- Concreción curricular

Objetivos de etapa relacionados con la situación de aprendizaje:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cual.

Competencias específicas relacionadas

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse una opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3.-Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
10.-Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes incorporando discursivas significativas alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión interpretación de mensajes orales.
2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
3.1.-Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
3.2.-Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1.-Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.
4.2.-Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación información**.**
10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.

5.- Secuenciación didáctica

Temporalización

15 sesiones a lo largo del curso.

Organizamos el contenido por sesiones:

SESIÓN 1 y 2

Comenzamos con una lluvia de ideas reflexionando sobre el castigo y señalando situaciones en las que es necesario y otras que no.

SESIÓN 3, 4, 5 y 6

Se leerá a través del cañón *La dama del alba* de Alejandro Casona. Los alumnos se irán intercambiando los personajes y se irá tomando nota del argumento y del perfil de cada uno de los integrantes de la obra.
En la obra de Casona, el personaje de Angélica es incitado al suicidio por la Peregrina —la muerte— como justo sacrificio por su adulterio. Así, iniciamos con el final de esta obra el cuestionamiento del castigo como modelo ético de restablecimiento del orden.

SESIONES 7, 8, 9

Este eje abre el itinerario a otras lecturas de parecido desenlace: un fragmento del ***Génesis*** —el pecado de Eva y la expulsión del Paraíso—, los **mitos de Prometeo y Pandora**, y el relato marco de ***Las mil y una noches***. Con esta selección, además, nos asomamos a los tres grandes yacimientos de que se nutre la literatura europea de todos los tiempos: la *Biblia*, la mitología grecolatina y la narrativa de origen oriental.
Estas lecturas se harán en clase de forma colectiva.

SESIONES 10 y 11

Por grupos, los alumnos previo trabajo de investigación expondrán una noticia de actualidad, acontecimiento histórica o momento literario donde se haya infringido un castigo.

SESIONES 12 y 13

Se debatirá sobre la necesidad de normas y castigos en la comunidad educativa.

SESIONES 14 y 15

Elaboración por grupos de un poema, relato o breve obra teatral que trate esta temática.

6.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Medidas generales específicas

-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos hetereogéneos con tutoría entre iguales.
-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos con aprendizaje por proyectos.

Medidas específicas

-Adaptación (reducción/simplificación).
-Modulación del ritmo.
-Objetivos realistas.
-Apoyo Inter pares (mentor).

7.- Valoración de los resultados y el proceso

Valoración de los resultados

Insuficiente (IN) 1-4

Suficiente (SU) 5-6
Bien (BI) 6-7
Notable (NT) 7-9
Sobresaliente (SB) 9-10

Evaluación de la práctica docente

Indicadores seleccionados

-Resultados de la evaluación de la materia.
-Métodos didácticos y pedagógicos.
-Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
-Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
-Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

CURSO 2º DE ESO

Denominación de la actividad:

¿Cómo hacer una buena entrevista?

1. Localización de un centro de interés.

El alumnado conocerá los distintos géneros periodísticos: información (noticia, reportaje y entrevista informativa), opinión (artículo, columna, editorial y cartas al director) y mixtos (crónica y entrevista interpretativa) y trabajará los dos tipos de entrevista.

2. Justificación de la propuesta.

Con esta actividad el alumnado recabará información sobre personajes ilustres para poder entrevistarlos y conocer los aspectos más importantes de su vida y trayectoria profesional.

3. Descripción del producto final, reto o tarea:

Cada grupo elaborará una a un personaje de gran renombre en el mundo de las artes, la política, el deporte…

4.- Concreción curricular

Objetivos de etapa relacionados con la situación de aprendizaje:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cual.

Competencias específicas relacionadas

4.-Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
9.-Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.
10.-Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación información.
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión utilizando conocimientos sobre la lengua y su uso.
9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.
9.3. Formular generalizaciones de manera guiada aspectos básicos funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de qcontraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.
10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
10.2. Utilizar estrategiaspara la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.

5.- Secuenciación didáctica

Temporalización

11 sesiones a lo largo del curso.

Organizamos el contenido por sesiones:

SESIÓN 1, 2 y 3

Se explican a través de un periódico, en formato digital o de papel los distintos géneros periodísticos.

SESIÓN 3 y 4

Se forman grupos de 4 alumnos y se lleva pide que lleven un periódico en papel y seleccionen un ejemplo de cada género periodístico: información, opinión y mixto.

SESIONES 5 y 6

Esos mismos grupos deben buscar una entrevista informativa y otra interpretativa y buscar sus diferencias.

SESIONES 7 y 8

Una vez que hayan visto lo que distingue a una u otra y la forma en que debe elaborarse, buscarán información sobre un personaje ilustre: científico, artista, político, deportista.

SESIONES 9, 10 y 11

-Cada grupo elaborará una entrevista para hacer al personaje seleccionado. Un miembro del grupo será ese personaje y se caracterizará como tal y el resto le hará 10 preguntas para que los demás grupos puedan conocer su trayectoria personal y profesional.

6.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Medidas generales específicas

-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos hetereogéneos con tutoría entre iguales.
-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos con aprendizaje por proyectos.

Medidas específicas

-Adaptación (reducción/simplificación).
-Modulación del ritmo.
-Objetivos realistas.
-Apoyo Inter pares (mentor).

7.- Valoración de los resultados y el proceso

Valoración de los resultados

Insuficiente (IN) 1-4
Suficiente (SU) 5-6
Bien (BI) 6-7
Notable (NT) 7-9
Sobresaliente (SB) 9-10

Evaluación de la práctica docente

Indicadores seleccionados

-Resultados de la evaluación de la materia.
-Métodos didácticos y pedagógicos.
-Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
-Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
-Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

CURSO 3º DE ESO

Denominación de la actividad: Un pequeño periódico de aula.

1. Localización de un centro de interés.

Conoce tu ciudad: sucesos, noticias locales de interés, eventos, noticias deportivas, inauguraciones, gastronomía … e informa de lo más interesante que has descubierto.

2. Justificación de la propuesta.

Con esta actividad el alumnado utilizará el lenguaje oral e investigará sucesos y acontecimientos que suceden en su entorno más próximo y tratarán de transmitirlos a intentar conseguir el mayor interés del receptor

3. Descripción del producto final, reto o tarea:

Será la creación de un pequeño periódico de aula.

4.- Concreción curricular

Objetivos de etapa relacionados con la situación de aprendizaje:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cual.

Competencias específicas relacionadas

1.-Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, de las hablas andaluzas, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse una opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
10.-Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación

1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.
1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno social próximo.
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes incorporando discursivas significativas alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión interpretación de mensajes orales.
2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación información.
10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
10.2. Utilizar estrategiaspara la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.

5.- Secuenciación didáctica

Temporalización

11 sesiones a lo largo del curso.

Organizamos el contenido por sesiones:

SESIÓN 1

Comenzamos con una lluvia de ideas sobre información de interés en nuestro entorno.

SESIÓN 2

Sesión motivadora a través de ejercicios para promover la importancia de la prensa como medio de comunicación, partiendo de su entorno inmediato.

SESIONES 3, 4 y 5

Se hacen grupos heterogéneos (4 miembros) que constituirán equipos y tratarán temas diversos: noticias locales, deportes, actividades culturales, opinión.

SESIONES 6 y 7

Diseñamos el programa organizando los contenidos que cada grupo ha realizado.

SESIONES 8 y 9

Un miembro de cada grupo es el encargado de transmitir el contenido de su sección.

SESIONES 10 y 11

Elaboración del periódico de clase.

6.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Medidas generales específicas

-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos hetereogéneos con tutoría entre iguales.
-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos con aprendizaje por proyectos.

Medidas específicas

-Adaptación (reducción/simplificación).
-Modulación del ritmo.
-Objetivos realistas.
-Apoyo Inter pares (mentor).

7.- Valoración de los resultados y el proceso

Valoración de los resultados

Insuficiente (IN) 1-4
Suficiente (SU) 5-6
Bien (BI) 6-7
Notable (NT) 7-9
Sobresaliente (SB) 9-10

Evaluación de la práctica docente

Indicadores seleccionados

-Resultados de la evaluación de la materia.
-Métodos didácticos y pedagógicos.
-Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
-Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
-Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

CURSO 4º DE ESO

Denominación de la actividad: Las mujeres en la obra de Lorca.

1. Localización de un centro de interés.

El alumnado conocerá cómo Lorca trató la figura de la mujer en sus tres obras pertenecientes a la *Trilogía de la tierra española: Bodas de sangre, Yerma* y *La casa de Bernarda Alba* para así comparar la situación de la mujer a comienzos del siglo XX con la actualidad y podrá comprobar la importancia de los nombres en estas tres obras pertenecientes a su etapa de plenitud.

2. Justificación de la propuesta.

Con esta actividad el alumnado reflexionará sobre el papel de la mujer en la sociedad y podrá valorar si se ha evolucionado positivamente o queda un largo camino por recorrer.

3. Descripción del producto final, reto o tarea:

Cada grupo elaborará una breve pieza teatral desarrollando alguno de los temas lorquianos y los nombres de los personajes creados deben encajar con su perfil.

4.- Concreción curricular

Objetivos de etapa relacionados con la situación de aprendizaje:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cual.

Competencias específicas relacionadas

4.-Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

7.-Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con

otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
10.-Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Criterios de evaluación

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.
4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.
6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación información.
7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de la lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios..
10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.
10.2. Utilizar estrategiaspara la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.

5.- Secuenciación didáctica

Temporalización

12+1 sesiones a lo largo del tercer trimestre.

Organizamos el contenido por sesiones:

SESIÓN 1 y 2

Se explica el teatro de Lorca, centrándonos en sus obras de su etapa de plenitud, las pertenecientes a *La trilogía de la tierra española.*

SESIÓN 3

Se proyecta en clase la obra de teatro de *La casa de Bernarda Alba* de rtve.

El alumnado debe leer la obra de forma individual en casa, se puede compartir por classroom la que nos ofrece el Instituto Cervantes, los demás pdf tienen fallos.

SESIONES 4 y 5

Se hacen grupos heterogéneos (4 miembros por grupo) que estudiarán todos los personajes femeninos y harán un perfil de cada uno: Bernarda Alba, Angustias, Amelia, Magdalena,Martirio, Adela, Poncia, María Josefa y Angustias.

SESIONES 6 y 7

Buscarán el significado de estos nombres y los relacionarán con la personalidad de los personajes de Lorca.

SESIONES 8 y 9

-Indicarán el tema principal de la obra y los temas secundarios y reflexionarán sobre si estos se producen en la sociedad actual y en su entorno.

SESIONES 10, 11, 12 y 13.

Cada grupo, que estará formado por 4 miembros, elaborará una pequeña pieza teatral en la que se perciba el espíritu lorquiano. Los personajes tendrán nombres acordes a su personalidad.

6.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Medidas generales específicas

-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos hetereogéneos con tutoría entre iguales.
-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos con aprendizaje por proyectos.

Medidas específicas

-Adaptación (reducción/simplificación).
-Modulación del ritmo.
-Objetivos realistas.
-Apoyo Inter pares (mentor).

7.- Valoración de los resultados y el proceso

Valoración de los resultados

Insuficiente (IN) 1-4
Suficiente (SU) 5-6
Bien (BI) 6-7
Notable (NT) 7-9
Sobresaliente (SB) 9-10

Evaluación de la práctica docente

Indicadores seleccionados

-Resultados de la evaluación de la materia.
-Métodos didácticos y pedagógicos.

-Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
-Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
-Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

BACHILLERATO

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
CURSO 1º DE BACHILLERATO
Denominación de la actividad: El conde Lucanor en el s. XXI.
1. Localización de un centro de interés.
Conoce los cuentos que aparecen en *El conde Lucanor* de D. Juan Manuel (s. XIV) y relaciónalo como situaciones personales o de tu entorno.
2. Justificación de la propuesta.
Con esta actividad el alumnado conocerá la literatura didáctica Edad Media e investigará sucesos y acontecimientos que suceden en su entorno más próximo, relacionándolos con los problemas que planteaba el conde a Patronio.
3. Descripción del producto final, reto o tarea:
Será la creación de un cuento contemporáneo y personal siguiendo la misma estructura de los cuentos que aparecen en el libro.

4.- Concreción curricular
Objetivos de etapa relacionados con la situación de aprendizaje:
Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben capacitar al alumnado para hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuoso hacia las diferencias; competente para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismo, colaborar y trabajar en equipo; creativo y emprendedor; y comprometido con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
Competencias específicas relacionadas

4.-Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la

información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5.-Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6.-Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

7.-Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8.-Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas

Criterios de evaluación

4.1.-Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2.-Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

5.1.-Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.

5.2.-Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1.- Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2.- Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

7.1.- Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2.- Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
8.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.
8.3.-Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios
10.1.-Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

5.- Secuenciación didáctica

Temporalización

10 sesiones del primer trimestre.

Organizamos el contenido por sesiones:

SESIONES 1 y 2

Comenzamos contextualizando la Edad Media. Hablamos del contexto histórico, social, económico y político de un periodo amplísimo que durará 100 años. Aconsejaremos al alumnado que vea la película «El nombre De la Rosa».

SESIONES 3 y 4

Seleccionaremos una serie de textos que ayude al alumnado a conocer la producción literaria de este periodo, que iría desde los primeros textos literarios (las jarchas) hasta la aparición de *La Celestina* en 1499.

SESIONES 5 y 6

El alumnado leerá en casa *El conde Lucanor* de don Juan Manuel y seleccionará los 3 o 4 cuentos que más les haya gustado.

SESIONES 7, 8 y 9
Haremos grupos de 4 alumnos que buscarán dos noticias actuales que planteen problemas similares a los que el conde exponía a Patronio. De esas dos noticias cada grupo exponía una en clase y la relacionaba con uno de los cuentos de *El conde Lucanor.*
SESIÓN 10
Cada alumno elaboraría un cuento, basado en su experiencia personal, partiendo de una de las moralejas del libro y con la misma estructura de los cuentos de don Juan Manuel.

6.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Medidas generales específicas
-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos hetereogéneos con tutoría entre iguales.
-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos con aprendizaje por proyectos.
Medidas específicas
-Adaptación (reducción/simplificación).
-Modulación del ritmo.
-Objetivos realistas.
-Apoyo Inter pares (mentor).

7.- Valoración de los resultados y el proceso

Valoración de los resultados
Insuficiente (IN) 1-4
Suficiente (SU) 5-6
Bien (BI) 6-7
Notable (NT) 7-9
Sobresaliente (SB) 9-10
Evaluación de la práctica docente
Indicadores seleccionados
-Resultados de la evaluación de la materia.
-Métodos didácticos y pedagógicos.

-Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
-Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
-Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

1º BACHILLERATO. LITERATURA UNIVERSAL

CURSO 1º DE BACHILLERATO
ASIGNATURA: Literatura universal.
Denominación de la actividad:
Fascinación por el terror.
1. Localización de un centro de interés.
Conoce los principales cuentos terror de Edgar Allan Poe: *El gato negro, El caso de Mr. Valdemar, El barril amontillado, La máscara de la Muerte Roja, El pozo y el péndulo…* ,relaciónalos con obras de escritores románticos españoles como *Las leyendas* de Bécquer o *El estudiante de Salamanca* de Espronceda y con obras de escritores contemporáneos españoles que traten la misma temática: Carmen Mola, Dolores Redondo, Mikel Santiago, Javier Castillo….
2. Justificación de la propuesta.
Con esta actividad el alumnado conocerá la novela gótica y su relación con la novela negra que se ha convertido en la actualidad en uno de los subgéneros narrativos de más éxito entre los lectores.
3. Descripción del producto final, reto o tarea:
Será la creación de un relato corto de terror por grupos formados por 3 o cuatro componentes.
4.- Concreción curricular
Objetivos de etapa relacionados con la situación de aprendizaje:
Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben capacitar al alumnado para hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuoso hacia las diferencias; competente para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismo, colaborar y trabajar en equipo; creativo y emprendedor; y comprometido con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
Competencias específicas relacionadas

1.-Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.
2.-Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal, como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

3.-Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.

Criterios de evaluación

1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.
2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico
3.1Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.
3.2.- Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

5.- Secuenciación didáctica

Temporalización

14 sesiones de la tercera evaluación.

Organizamos el contenido por sesiones:

SESIONES 1, 2 y 3

Comenzamos contextualizando la figura y obra del escritor norteamericano Edgar Alan Poe, viendo cómo la vida y obra de este autor fueron a la zaga.

SESIONES 4, 5 y 6

Seleccionaremos una serie de cuentos que ayuden al alumnado a conocer la producción literaria de este autor.

SESIONES 7, 8 y 9

El alumnado, que ya conoce la biografía de Edgar Allan Poe, la comparará con la de los escritores románticos: José Espronceda y Gustavo Adolfo Bécquer. En estas sesiones se seleccionarán algunas leyendas de Bécquer y algunos fragmentos significativos de *El estudiante de Salamanca* de Espronceda.

SESIONES 10,11 y 12

Buscarán la relación de la literatura romántica, concretamente la novela gótica, con la novela negra actual.

SESIÓN 13 y 14

Cada grupo elaborará un relato de terror que haga algún guiño a la obra de Poe.

6.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Medidas generales específicas

-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos hetereogéneos con tutoría entre iguales.

-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos con aprendizaje por proyectos.

Medidas específicas

-Adaptación (reducción/simplificación).

-Modulación del ritmo.

-Objetivos realistas.

-Apoyo Inter pares (mentor).

7.- Valoración de los resultados y el proceso

Valoración de los resultados

Insuficiente (IN) 1-4
Suficiente (SU) 5-6
Bien (BI) 6-7
Notable (NT) 7-9
Sobresaliente (SB) 9-10

Evaluación de la práctica docente

Indicadores seleccionados

-Resultados de la evaluación de la materia.
-Métodos didácticos y pedagógicos.
-Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
-Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
-Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

CURSO 2º DE BACHILLERATO

Denominación de la actividad:*«Si el hombre pudiera decir lo que ama»*

1. Localización de un centro de interés.

Conocer la poesía de Luis Cernuda, relacionándola con obras de autores de su generación o de otras épocas. Nos centraremos en la poesía de tema amoroso.

2. Justificación de la propuesta.

Con esta actividad el alumnado conocerá las distintas etapas de la producción literaria del poeta sevillano de la generación del 27, Luis Cernuda. Se dedicará especial atención a la poesía amorosa del poeta y se relacionará con la poesía de la misma temática de los clásicos de la literatura española.

3. Descripción del producto final, reto o tarea:

Será la creación de un poema de reivindique la importancia del amor en la vida de cualquier ser humano.

4.- Concreción curricular

Objetivos de etapa relacionados con la situación de aprendizaje:
Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben capacitar al alumnado para hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuoso hacia las diferencias; competente para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismo, colaborar y trabajar en equipo; creativo y emprendedor; y comprometido con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.
Competencias específicas relacionadas

4.-Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5.-Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6.-Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

7.-Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.

8.-Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.
10.- Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas

Criterios de evaluación
4.1.-Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
4.2.-Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

5.1.-Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.
5.2.-Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
6.1.- Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2.- Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.
7.1.- Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.
7.2.- Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.
8.2.- Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

10.1.-Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

5.- Secuenciación didáctica

Temporalización

10 sesiones del tercer trimestre.

Organizamos el contenido por sesiones:

SESIONES 1 y 2
Comenzamos contextualizando la figura de Luis Cernuda dentro de la generación del 27 y del periodo histórico en el que vivió.
SESIONES 3, 4, 5 y 6
Seleccionaremos una serie de poemas que ayuden al alumnado a conocer la producción literaria de este autor, que iría desde *Primeras poesías* (1924-27) hasta *Desolación de la quimera* (1956-1962).
SESIONES 7 y 8
Haremos grupos de 4 alumnos que seleccionarán dos de los poemas de amor que más les hayan gustado.
SESIONES 9, 10 y 11
Cada grupo hará una labor de investigación buscando dos poemas de amor de escritores de la generación del 27 y otros dos de clásicos de la literatura española y harán una comparativa.
SESIÓN 10
Cada grupo elaborará un poema de amor siguiendo el enfoque que más le haya gustado.

6.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Medidas generales específicas
-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos hetereogéneos con tutoría entre iguales.
-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos con aprendizaje por proyectos.
Medidas específicas
-Adaptación (reducción/simplificación).
-Modulación del ritmo.
-Objetivos realistas.
-Apoyo Inter pares (mentor).

7.- Valoración de los resultados y el proceso

Valoración de los resultados
Insuficiente (IN) 1-4
Suficiente (SU) 5-6
Bien (BI) 6-7
Notable (NT) 7-9

Sobresaliente (SB) 9-10
Evaluación de la práctica docente
Indicadores seleccionados
-Resultados de la evaluación de la materia.
-Métodos didácticos y pedagógicos.
-Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
-Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
-Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

12.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

ESO

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos son múltiples y variados: desde los más tradicionales como los libros de texto (Editorial SM), la pizarra, fichas para la realización de actividades, vídeos, películas, periódicos, libros de refuerzo de lengua, revistas y libros de lectura, a través del cañón, de internet.

BACHILLERATO

En la asignatura de Literatura Universal no se ha recomendado libro de texto y en Lengua castellana y Literatura I vamos a sugerir el de la editorial Sansy o se trabajará a partir de apuntes que se compartirán en Classroom.
En 2º de bachillerato no utilizaremos libro de texto, todo se subirá a classroom.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS

ESO

En Educación Secundaria Obligatoria las propuestas pedagógicas consideran la atención a la diversidad del alumnado y el acceso de todos a la educación común. Se ponen en práctica métodos que tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, que favorecen la capacidad de aprender por sí mismos y promueven el trabajo en equipo. La metodología es activa y participativa, favorece el trabajo individual y cooperativo del alumno en el aula e integra referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado. Además, se incluyen actividades en las que el alumnado debe leer, escribir, escuchar y expresarse de forma oral.

En esta etapa educativa, el desarrollo de los contenidos de la materia de Lengua castellana y Literatura persigue unos objetivos muy amplios, desde los propios del área (desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender) hasta aquellos otros de carácter transversal que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de la comunidad andaluza y de España y participar en ellas.

La socialización propia de la acción educativa debe dotar a los alumnos de los recursos que necesiten para la comprensión de la realidad en que se encuentran y para integrarse en ella. El objetivo último de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, o sea, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural.

Además de los conocimientos propios de la materia, se les presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa. Así, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza –aprendizaje. Sin olvidar que la mayoría de los contenidos de esta materia son instrumentales.

La enseñanza de esta materia requiere un tratamiento graduado, secuenciado, práctico, cíclico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa.

Con todo esto pretendemos que la metodología sea flexible, abierta y lo más individualizada posible, atendiendo a las necesidades particulares de cada alumno.
Además de los principios metodológicos ya anotados con carácter general, queremos insistir en los siguientes:

Nuestras actividades se centrarán en textos escritos que resulten, en la medida de lo posible, de absoluta actualidad y que sirvan a la proyección futura del alumno. No obstante, también propondremos actividades que desarrollen el dominio del lenguaje oral.

El método que emplearemos en el proceso de enseñanza-aprendizaje será activo y partirá del bagaje del alumno. Se tratará de fomentar en el alumnado una actitud permanente de análisis y reflexión, además de su participación en clase (explicaciones, exposiciones orales, preguntas…).

En todo momento la metodología será práctica, fundamentada en las actividades desarrolladas por el alumno tanto de forma individual como en grupo (elaboración de ejercicios en el cuaderno, creación de textos escritos de temática diversa dando entrada a los temas transversales…).

BACHILLERATO

La metodología que con carácter general emplearemos para evaluar a nuestro alumnado será la observación continuada y sistemática del proceso de aprendizaje. También nos apoyaremos en la realización de pruebasescritas para evaluar los conocimientos adquiridos y su aplicación práctica. Así pues, nuestra metodología aplicada a esta materia tendrá las siguientes características:
Explicación del profesor potenciando el papel activo del alumno en su proceso de aprendizaje.
Participación del alumno en clase.
Trabajo reflexivo, personal y crítico por parte del alumno. Se trata de fomentar en el alumnado una actitud permanente de análisis y reflexión.
Investigación acudiendo a las fuentes de información.
Promover un talante cooperativo y dialogante en los alumnos.

13. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

13.1. Saberes básicos mínimos, competencias específicas, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación

ESO

1º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1º ESO

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS CRITERIOS
LCL.1.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. LCL.1.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. LCL.1.A.3. Aproximación a las lenguas de signos. LCL.1.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.	1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.	4,35	-Pruebas escritas y orales de evaluación. -Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad. - Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con

			autonomía y sentido cooperativo y de respeto. -Presentar un cuaderno completo y corregido. -Trabajo de lectura. - Exposiciones. -Observación directa. -Trabajos de investigación.

LCL.1.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. LCL.1.A.5. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.		
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.			
LCL. 1.B.2.2. . Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL. 1.B.2.3. .Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL. 1.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL. 1.B.3.2. Comprensión oral: sentido	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.	4,35	

global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL. 1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.			
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.4.2. . Uso coherente de las formas verbales en	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	4,35	

los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.			
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.			
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4,35	

cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.4.4.			
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.3. .Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL. 1.B.4.2. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4,35	
4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.			

LCL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal LCL.1.B.3.3. Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	4,35	

LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	4,35	

consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas			
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.			
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.	4,35	

LCL.1.B.4.1. . Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL. 1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas			
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4,35	

diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.B.4.4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado			
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.			
LCL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y LCL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.	4,35	

Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.			
LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	4,35	
LCL.1.B.2.3. .Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido	6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.	4,35	

global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.			
7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.			
LCL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.C.1.5. . Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. LCL.1.C.2.4. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de	7.1. Leer textos seleccionados, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	4,35	

comprensión, apropiación y oralización implicados.			
LCL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.C.1.3. . Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.1.C.1.4. . Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. LCL.1.C.2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. LCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.)	7.2. Compartir la experiencia de lectura en algún soporte relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y con su contexto educativo y social.	4,35	

8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.			
LCL.1.C.1.1.. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.1.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Elvira Lindo, entre otros. LCL.1.C.2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la	8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	4,35	

obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La narración literaria. La narración en verso y en prosa. El cuento literario. El microrrelato. El ejemplo y la fábula. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.			
LCL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.1.C.2.4. . Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.1.C.2.5. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	4,35	

LCL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.C.1.1. . Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. LCL.1.C.2.5. . Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.	4,35	
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación			

crítica.			
LCL.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.1.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	4,35	

LCL.1.D.1. Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita. LCL.1.D.4. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	4,35	
LCL.1.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas LCL.1.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras	9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas	4,35	

y concordancia.			
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.			
LCL.1.A.5.Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	10.1. Identificar y evitar los usos discriminatorios de la lengua y los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión sobre los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados que rigen la comunicación entre las personas.	4,35	
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa,	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	4,35	

asertividad y resolución dialogada de los conflictos.			

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS EN EL LIBRO DE SM. 1º DE ESO
PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1
La comunicación. Propiedades del texto. La sílaba. Las reglas generales de acentuación. Las onomatopeyas. La ficha de una obra de teatro. Comunicación sin palabras.
TEMA 2
El diálogo. La estructura de las palabras. Diptongo, triptongo e hiato. El diccionario. La encuesta. Palabras mágicas.
TEMA 3
La entrevista. El sustantivo. La tilde diacrítica. La polisemia y la homonimia. El gráfico. Conciencia tecnológica. Los subgéneros narrativos.
SEGUNDO TRIMESTRE
TEMA 4
La narración. Los determinantes y los pronombres. Palabras con b y con v. El sentido literal y el sentido figurado. El folleto. Orientación en el plano. El género lírico.
TEMA 5
La narración. Los determinantes y los pronombres. Palabras con g y j. La denotación y la connotación. El decálogo. Turismo medieval. Los subgéneros líricos.
TEMA 6
La narración. Los medios de comunicación. El adjetivo. Palabras con h. La sinonimia. El mapa. Travesía aérea. El género teatral.
TERCER TRIMESTRE

TEMA 7
La descripción. El verbo. La coma y el punto y coma. La antonimia. Tabla de datos. Deporte sonoro. Los subgéneros teatrales.
TEMA 8
La descripción. El verbo. El punto y los dos puntos. El campo semántico. El cartel informativo. Música y emociones. La literatura y la música.

TEMA 9
El cómic. El adverbio, la preposición y la conjunción. Paréntesis y signos de interrogación y exclamación. El campo semántico. Las bases de un concurso. Exposición de arte. La literatura y las artes.

2º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2º ESO

1Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

LCL.2.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. LCL.2.A.2. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. LCL.2.A.3. Aproximación a las lenguas de signos. Aproximación al sistema braille y la tifloctecnología. Alfabeto dactiológico. LCL.2.A.4. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. LCL.2.A.5. Iniciación a la reflexión interlingüística.	1.1. Reconocer las lenguas de España y algunas de las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como familiares del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en alguna de las manifestaciones orales, escritas o multimodales.	4,35	-Pruebas escritas y orales de evaluación. -Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad. - Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. -Presentar un cuaderno completo y corregido. -Trabajo de lectura. - Exposiciones.

			-Observación directa. -Trabajos de investigación.
LCL.2.A.1. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. LCL.2.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.	1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	4,35	
2Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.			
LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de	4,35	

de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad den la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas-básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas		

LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.2.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad den la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	4,35	

verbal. LCL.2.B.4.2 Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.			
3Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.			
LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4,35	

LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. LCL.2.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales como sustituciones pronominales y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). LCL.2.B.4.4. . Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado			
LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4,35	

LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.			
4Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.			
LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.2.B.2. Géneros discursivos. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional:	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias que permitan de manera básica reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su	4,35	

búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	forma y contenido.		
LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,35	

narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. El debate. Escritura de textos dialogados. El texto prescriptivo. El texto expositivo. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.2.B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.			
5Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.			

LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	4,35	

situación de comunicación.			
LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4,35	

LCL.2.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.2.B.4.6. . Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado			
6Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.			
LCL.2.B.2. Géneros discursivos LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información	6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla en diferente tipos de textos.	4,35	

con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.			
LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	4,35	

LCL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.2.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	4,35	
7Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.			

LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.2.C.1.4. . Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. LCL.2.C.1.7. Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. LCL.2.C.2.1. . Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros.	7.1. Elegir y leer textos, a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y gusto por la lectura.	4,35	

LCL.2.C.2.7. . Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.			
LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.2.C.1.3. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector LCL.2.C.1.5. . Expresión, de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.2.C.2.5. . Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.	4,35	

LCL.2.C.2.6. Lectura con perspectiva de género.			
8Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.			
LCL.2.C.1.2. Selección de obras variadas de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.2.C.1.3. . Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. LCL.2.C.2.2. Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. LCL.2.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción. Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios. Aproximación a los géneros literarios. La	8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.	4,35	

narración literaria. La narración en verso y en prosa. La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato. El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo. El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica. El género dramático.			
LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. LCL.2.C.2.5. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.	8.2. Establecer de maneraguiada vínculosargumentados entre lostextos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura	4,35	

LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.C.1.1. . Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz y singularmente a quienes han sido escogidos desde el año 2000 por el Centro Andaluz de las Letras como Autor del Año o Nuevo Clásico Andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. LCL.2.C.2.6. Lectura con perspectiva de género. LCL.2.C.2.8. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4,35	

9Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.			
LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo.	9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	4,35	

Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y			

eufemismos. LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.			
LLCL.2.C.2.4. . Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.2.D.3. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su	9.2. Explicar y argumentar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	4,35	

significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.			
LCL.2.D.1. Estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el meta lenguaje específico. LCL.2.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.2.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Las palabras variables: el nombre, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y el verbo. Las palabras invariables: el adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección.	9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de laspalabras variables e invariables.	4,35	

LCL.2.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas. LCL.2.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. LCL.2.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de				

diccionarios y manuales de gramática. para obtener información.			
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.			
LCL.2.A.6. Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	4,35	

LCL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos en alguno de los ámbitos (personal, educativo o social), tomando conciencia de la importancia de los valores y las normas.	4,35	

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS DEL LIBRO DE SM
2º DE ESO

PRIMER TRIMESTRE
TEMA 1
El texto. El diálogo. Las palabras. Las reglas de acentuación I. La formación de palabras. Los consejos. La comunicación formal e informal. Temas, tópicos y personajes de la literatura. Lazarillo de Tormes, anónimo.
TEMA 2La narración. La descripción. El sustantivo. El grupo nominal. Las reglas de acentuación II. El significado de las palabras. Sinónimos y antónimos. El cartel. Una web literaria. El género narrativo. El conde Lucanor de D. Juan Manuel.
TEMA 3
Los textos expositivos I. Los determinantes. Uso b/v y g/j. Polisemia, homonimia y paronimia. El listado. Ver el lado negativo. Los subgéneros narrativos: La epopeya y la novela. D. Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes.
SEGUNDO TRIMESTRE
TEMA 4
Los textos expositivos II. Los pronombres. Palabras con k, q, c y z y el grupo –cc-. La derivación. Los prefijos I. El gráfico. Altar de muertos. Los subgéneros narrativos. La leyenda y el cuento. El rayo de luna de Gustavo Adolfo Bécquer.

TEMA 5
Los textos argumentativos I. El adjetivo. El grupo adjetival. Uso de s/x y ll/y. La derivación. Los prefijos II. El texto periodístico mixto. Actividades culturales. El género lírico. Poema 15 de Pablo Neruda.
TEMA 6
Los textos argumentativos II. El verbo I el grupo verbal. Uso de h. La derivación. Los sufijos I La infografía. Hablar en público. Los subgéneros líricos: la sátira y la elegía. A una nariz de Francisco de Quevedo.
TERCER TRIMESTRE
TEMA 7
La publicidad. El verbo II. Punto, coma, punto y coma y dos puntos. La derivación. Los sufijos II. La página web. Adoptar animales. Los subgéneros líricos: la oda y la égloga. Égloga I de Garcilaso de la Vega.
TEMA 8
Los textos prescriptivos I. las normas. El adverbio. El grupo adverbial. Puntos suspensivos y raya. La composición. El cartel prescriptivo. Música y emociones. El género teatral (I): elementos y subgéneros mayores. Tres sombreros de copa de Miguel Mihura.
TEMA 9
Los textos prescriptivos II. Las instrucciones. Los consejos. Las preposiciones, las conjunciones e interjecciones. Comillas, paréntesis y corchetes. Los préstamos léxicos. Las instrucciones. Higiene de manos. El género teatral (II): estructura y subgéneros menores. La elección del alcalde de Daganzo de Miguel de Cervantes.

Criterios generales de corrección para 1º y 2º de ESO:
Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos por errores ortográficos generales y fallos de coherencia y cohesión. Se restará 0,1 puntos por cada una hasta máximo 2 puntos.
Criterios de presentación formal para 1º y 2º de ESO:
- 0’25 puntos, en positivo o en negativo, por defectos desde presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

RECUPERACIONES en 1º y 2º ESO

-Se hará una después de cada trimestre y otra a final de curso.

REDONDEO EN ESO
El redondeo se hará a partir de 0,5.

3º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º ESO

1Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS CRITERIOS
LCL.3.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.3.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. LCL.3.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. LCL.3.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.3.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.	1.1. Reconocer e iniciarse en la valoración de las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico en algunas manifestaciones orales, escritas o multimodales.	4,35	-Pruebas escritas y orales de evaluación. -Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad. - Participar en las actividades de

			clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. -Presentar un cuaderno completo y corregido. -Trabajo de lectura. - Exposiciones. -Observación directa. -Trabajos de investigación.

LCL.3.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.3.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.	4,35	
2Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.			
LCL.3.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.3.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas-básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.	4,35	

son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.3.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.3.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.3.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).			

LCL.3.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.3.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes e idea principal . La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	4,35	
3Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y			

establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.			
LCL.3.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas LCL.3.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.3.B.3.3. . Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCL.3.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, organizando el contenido sobre temas de interés personal, social, educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4,35	

LCL.3.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación.			
LCL.3.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL3.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.3.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	4,35	
4Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.			

LCL.3.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.3.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.3.B.3.4. . Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	4,35	

LCL.3.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.3.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4,35	
5Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.			

LCL.3.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. La toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3..B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCL.3.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismoorganizador del texto escrito. Su relación con el significado.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	4,35	
LCL.3.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.3..B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. .LCL.3..B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.	4,35	

edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.B.4.1. .Identificación y uso de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación. LCL.3.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos:la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.4. . Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación			
6Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.			

LCL.3.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes,calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	4,35	

LCL.3.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.3.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: elcurriculum vitae y la entrevista de trabajo. LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	4,35	
LCL.3.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido	6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	4,35	

global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas			
7Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.			
LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información	7.1. Leer de manera autónoma textos preseleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.	4,35	

en esquemas LCL.3.C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector LCL.3.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura española: la literatura medieval, el Siglo de Oro, el Renacimiento y el Barroco.			
LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas LCL.3.C.1.3. . Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora. LCL.3.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. LCL.3.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	4,35	

géneros y subgéneros literarios. LCL.3.C.2.2. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.			
8Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.			
LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.C.1.1. Criterios y estrategias para la s elección, de maneraprogresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.3.C.2.3. . Relación y comparación de	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	4,35	

los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.3.C.2.5. . Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.			
LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. LCL.3.C.2.4. Estrategias para interpretar	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.	4,35	

obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. LCL.3.C.2.5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.			
LCL.3.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.C.2.6. . Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.	8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4,35	
9Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación			

crítica.			
LCL.3.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.3.C.2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.3.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.	4,35	
LCL.3.C.2.3. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma progresivamente autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	4,35	

LCL.3.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.3.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.3.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.			
LCL.3.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del meta lenguaje específico. LCL.3.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	4,35	

escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.3.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.3.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. LCL.3.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. LCL.3.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica.			
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.			

LCL.3.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.3.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	4,35	
LCL.3.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.3.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social, mostrando respeto por las normas y empatía.	4,35	

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS. LIBRO SM
3º DE ESO

PRIMER TRIMESTRE
TEMA 1

El proceso de la comunicación. Las clases de palabras. Las reglas de acentuación. El léxico castellano. Origen y evolución. El cartel. La comunicación eficaz.
TEMA 2
La comunicación verbal y no verbal. Enunciado y oración. Modalidades enunciativas. Los signos de puntuación. Las lenguas prerrománicas. Interpretar en silencio.
TEMA 3
Los medios de comunicación de masas. El grupo nominal, preposicional, adjetival y adverbial. Preposiciones y pronombres. Las lenguas románicas. El discurso.
TEMA 4
LA EDAD MEDIA: contexto histórico, la poesía popular, el Cantar de Mío Cid, la poesía culta, el Libro de buen amor, el teatro y la prosa, El conde Lucanor.

SEGUNDO TRIMESTRE
TEMA 5
Los géneros informativos. Los géneros mixtos. El grupo verbal. Errores de concordancia. Los germanismos. La página web.
TEMA 6
Los géneros de opinión. Los géneros mixtos. La oración: sujeto y predicado. La concordancia entre sujeto y predicado. Los arabismos. El decálogo.
TEMA 7
La radio. La oración copulativa. El atributo y el complemento predicativo. Uso de b/v y de y/ll.El castellano de los siglos XVI y XVII. Los italianismos. El gráfico.
TEMA 8
EL RENACIMIENTO: contexto histórico de la Baja Edad Media, la literatura prerrenacentista, Las coplas a la muerte de su padre de Jorge Manrique, La Celestina de Fernando de Rojas, el Renacimiento, la lírica renacentista, San Juan de la Cruz, el teatro y la prosa renacentistas, El Lazarillo de Tormes.

TERCER TRIMESTRE

TEMA 9

La televisión. Los complementos verbales. Uso de la g/j y h. Los americanismos. La tabla de datos.
TEMA 10
Internet. Los complementos verbales. Nexos juntos y separados. Los galicismos. La infografía. Tecnologías de la comunicación.
TEMA 11
La publicidad. Las oraciones pasivas. Las oraciones impersonales. La escritura de los números. Los anglicismos. La guía visual.
TEMA 12
BARROCO: contexto histórico del siglo XVII, Miguel de Cervantes, El Quijote, la prosa barroca, la poesía barroca, el conceptismo de Quevedo, el culteranismo de Góngora, el teatro barroco, El perro del hortelano de Lope de Vega, La vida es sueño de Calderón de la Barca.

4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 4º ESO

1Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS CRITERIOS

LCL.4.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.4.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos. LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.4.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.4.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	4,35	-Pruebas escritas y orales de evaluación. -Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad. - Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. -Presentar un cuaderno completo y corregido. -Trabajo de lectura. - Exposiciones.

			-Observación directa. -Trabajos de investigación.
. LCL.4.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	4,35	

2Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.			
LCL.4.B.1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.4.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.	4,35	

lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.LCL.4.B.4.2. . Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).			
LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	4,35	

Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.			
3Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.			
LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4,35	

cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). LCL.4.B.4.4.Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.			
LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de	4,35	

atención a las expositivas y argumentativas. .4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.4. . Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.6. . Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización deplataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesíalingüística.		
4Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.			
LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de	4,35	

de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.		
LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate.LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4,35	

global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.			
5Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.			
LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL. 4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas,	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	4,35	

mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico odigital. LCL.4.B.4..6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado			
LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. .4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad,	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, La cohesión y la adecuación.	4,35	

calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos:la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado			
6Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.			

LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	4,35	

LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	4,35	

LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	4,35	

7Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.			
LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.C.1.1. . Criterios y estrategias para las elección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.2. . Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector LCL.4.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura español a. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. Juan Ramón Jiménez, Federico	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	4,35	

García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra. LCL.4.C.2.7. . Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.			
LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.	4,35	.

géneros y subgéneros literarios. LCL.4.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.			
8Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.			
LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la s elección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración yevolución de los géneros y subgéneros literarios.	4,35	

lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.			
LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.1.5. . Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	4,35	

aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. .			
LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del	8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4,35	

pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.			
9Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.			
LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación,	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	4,35	

comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del meta lenguaje específico.			
LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora,	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	4,35	

metonimia, palabrastabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.			
LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del meta lenguaje específico. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	4,35	

formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.			
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.			
LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	4,35	

LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.	4,35	

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS DEL LIBRO DE SM
4º DE ESO

PRIMER TRIMESTRE

TEMA 1
Las propiedades del texto. Las clases de oraciones. Las reglas de acentuación. El diccionario. La infografía. Club de lectura virtual.
TEMA 2
Las características de los textos orales. El sujeto. Los signos de puntuación. El campo semántico. La página web. Comunicación consciente.
TEMA 3
La narración y la descripción. El atributo y el complemento predicativo. Los complementos verbales (I). Uso de b/v, y/ll y h. Las comparaciones lexicalizadas. El decálogo. Tipos de personalidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

TEMA 4

Los textos expositivos. Los textos argumentativos. Los complementos verbales (II). Uso de las mayúsculas y minúsculas. Los modismos y las frases hechas. El cartel. Preparar una exposición.

TEMA 5

Los textos en los medios de comunicación. La publicidad. La oración compuesta. La oración coordinada. La impropiedad léxica. Las onomatopeyas y las interjecciones. Las bases de un concurso. Contrapublicidad.

TEMA 6

Los textos científicos y tecnológicos. Los textos académicos. La oraciones subordinadas sustantivas. Los errores de concordancia. Los cambios en el significado de las palabras. La exposición. Consultas lingüísticas.

TERCER TRIMESTRE

TEMA 7

Los textos literarios. El diario. La carta. Las oraciones subordinadas de relativo. Usos incorrectos de los adverbios y del gerundio. Las abreviaciones. Los sellos. Escritura a mano.

TEMA 8

Los textos del ámbito administrativo. Otras oraciones subordinadas (I). Los símbolos alfabetizables y los no alfabetizables. Las palabras tabú y los eufemismos. La reclamación. Quejas y peticiones.

TEMA 9

Los textos del ámbito laboral, Otras oraciones subordinadas (II), Uso incorrecto de los nexos, Los cambios de categoría gramatical. La guía. Requisitos importantes.

Criterios generales de corrección ortográfica para 3º y 4º de ESO:

Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos por errores ortográficos generales y fallos de coherencia y cohesión. Se restará 0,2 puntos por cada una hasta máximo 2 puntos.

Criterios de presentación formal para 3º y 4º de ESO:

- 0’25 puntos, en positivo o en negativo, por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

RECUPERACIONES en 3º y 4º de ESO

Habrá una al final de cada trimestre y otra en junio.

REDONDEO EN ESO
El redondeo se hará a partir de 0,5.

BACHILLERATO
1º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 4º ESO

1Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS CRITERIOS
LCL.4.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.4.A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos. LCL.4.A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar. Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal e informal. LCL.4.A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. LCL.4.A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales. Fónicos, gramaticales y léxicos y los relativos a los sociolectos y los registros.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	4,35	-Pruebas escritas y orales de evaluación. -Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad. - Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. -Presentar un cuaderno completo y

			corregido. -Trabajo de lectura. - Exposiciones. -Observación directa. -Trabajos de investigación.
. LCL.4.A.1. Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.A.7. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.	1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	4,35	

2Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.			
LCL.4.B.1. Contexto: componentes del hecho comunicativo. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate. LCL.4.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes,	2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales, desde las más básicas a las más avanzadas.	4,35	

selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.LCL.4.B.4.2. . Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).			
LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	4,35	

LCL.4.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos LCL.4.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.			
3Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.			
LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4,35	

del ámbito educativo. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.3. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando las reglas de la cooperación conversacional y cortesía lingüística para realizar una escucha activa, asertiva y en pro de la resolución dialogada de conflictos. LCL.4.B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto). LCL.4.B.4.4.Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado.			

LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. .4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.4. . Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.6. . Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización deplataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesíalingüística.	4,35	

4Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.			
LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. LCL4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de	4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, progresivamente de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.	4,35	

proyectos escolares.			
LCL.4.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor como son la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. La entrevista y el debate.LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales progresivamente de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	4,35	
5Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.			

LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL. 4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico odigital. LCL.4.B.4..6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	4,35	
LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.LCL.4.B.2.2. Propiedades textuales: coherencia, cohesión y	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, La cohesión y la adecuación.	4,35	

adecuación. .4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas. Fórmulas de confianza y cortesía, en relación con las situaciones de comunicación. LCL.4.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos:la aposición y las oraciones de relativo. LCL.4.B.4.4. Uso coherente de las formas			

verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado			
6Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.			
LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.	4,35	

LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.			
LCL.4.B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. LCL.4.B.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	4,35	

en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.			
LCL.4.B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información	6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	4,35	

en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.			
7Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.			
LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.C.1.1. . Criterios y estrategias para las elección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.2. . Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector	7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	4,35	

LCL.4.C.2.1. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario andaluz nacional y universal y de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes que incluyan la presencia de autoras y autores. Trayectoria de la literatura español a. El patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad. Juan Ramón Jiménez, Federico García Lorca, Luis de Góngora, María Zambrano, Rafael Alberti, Mariluz Escribano, María Victoria Atencia, Antonio Muñoz Molina, Elvira Lindo, entre otros. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra. LCL.4.C.2.7. . Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.			
LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración,	7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.	4,35	.

reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.4.C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios. LCL.4.C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.			
8Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.			
LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas,	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la	4,35	

mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.1.1. Criterios y estrategias para la s elección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible. LCL.4.C.1.4. Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación y recreación de los textos leídos. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.		configuración yevolución de los géneros y subgéneros literarios.		

LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.1.5. . Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad. Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica). LCL.4.C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias. LCL.4.C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el Flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de	8.2. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	4,35	

continuidad y ruptura. LCL.4.C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. .			
LCL.4.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. LCL.4.C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.	8.3.Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	4,35	

9Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.			
LCL.4.B.3.5. Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del meta lenguaje específico.	9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	4,35	
LCL.4.C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de forma autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	4,35	

intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.3. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. Las relaciones de significado: hiperónimos e hipónimos. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabrastabú y eufemismos. Las frases hechas y el lenguaje figurado.			
LCL.4.D.1. Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del meta lenguaje específico. LCL.4.D.2. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua	9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	4,35	

escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.4.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.4.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. LCL.4.D.6. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. LCL.4.D.7. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática. para obtener información gramatical básica. La gramática de Elio Antonio de Nebrija.			
10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.			

LCL.4.A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	4,35	
LCL.4.B.1.Contexto: Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.4.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal y formal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.	4,35	

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS DE 1º DE BACHILLERATO POR TRIMESTRES
PRIMER TRIMESTRE

Tema 1
GRAMÁTICA

-Morfología: determinantes, sustantivo, pronombre, adjetivo, adverbio, preposiciones, conjunciones, verbo, perífrasis verbales, locuciones verbales, nominales, adjetivales, locuciones adverbiales, locuciones conjuntivas y locuciones determinativas.
Complementos periféricos : vocativo,tópico, complemento de la enunciación, complemento del enunciado y conectores
-Tipos de <<se>>.
-Tipos de sintagmas: sintagma nominal, sintagma verbal, sintagma adjetival, sintagma adverbial y sintagma preposicional.
-Distinción entre complementos argumentales, adjuntos y periféricos.
-La oración simple y todos sus componentes: tipos de sujeto, tipos de predicado y todos los complementos del predicado (atributo, atributo locativo, atributo temporal, complemento directo, complemento indirecto, complemento predicativo, complementos circunstanciales , complementos de régimen locativo, complementos de régimen y complemento agente).

Tema 2
GRAMÁTICA

Clasificación de las oraciones según la naturaleza del predicado y actitud del hablante.
Oraciones compuestas: coordinadas y tipos.
Oraciones subordinadas: sustantivas, adjetivas o de relativo, de relativo libres, de relativo semilibre y las construcciones oracionales.

Tema 3
LITERATURA

Los géneros literarios: lírico, narrativo, dramático y didáctico.
Tipologías textuales.
El pensamiento y la sociedad en la Edad Media y Renacimiento:

EDAD MEDIA

Los orígenes de la lírica. La lírica provenzal: el amor cortés. La lírica mozárabe: las jarchas. lírica galaico- portuguesa: las cantigas. La lírica castellana: el villancico.

La lírica narrativa: la épica. Características del Cantar de Gesta. La épica castellana. *El Poema de Mío Cid.*
La lírica narrativa: el romancero. Romancero viejo y Romancero nuevo.
El Mester de clerecía: concepto y rasgos de la escuela. Gonzalo de Berceo, obra y estilo. Juan Ruiz, arcipreste de Hita, Libro de Buen Amor, estructura y estilo.
Los orígenes de la prosa castellana. Alfonso X, el Sabio y D. Juan Manuel, temas, estilo y obra.
El teatro medieval. La importancia de la liturgia. El concepto de tropo. El Auto de los Reyes Magos. El teatro profano.
Lectura y análisis de fragmentos de *El poema de Mío Cid,* de *El Libro de Buen Amor* del arcipreste de Hita, *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique, de *El Conde Lucanor* de D. Juan Manuel y de *La Celestina* de Fernando de Rojas.

RENACIMIENTO
-El Renacimiento. Contexto histórico, social político y económico.
-La literatura renacentista, características generales
-La poesía renacentista: la lírica amorosa o petrarquista. Garcilaso de la Vega y la poesía religiosa, Fray Luis de León y San Juan de la Cruz.
-La narrativa renacentista: novela de caballerías, novela pastoril, novela bizantina, novela morisca y novela picaresca.
Estudio de El Lazarillo de Tormes.
Lecturas y análisis de poemas o fragmentos de: Poesía completa de Garcilaso de la Vega, de poemas de Fray Luis de León y San Juan de la Cruz, y de *El Lazarillo de Tormes*.

Tema 4

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA
Organización de las ideas de un texto literario o expositivo-argumentativo en textos periodísticos de opinión y en textos literarios narrativos.
Indicar la intención comunicativa del autor en textos periodísticos de opinión y textos literarios narrativos.
Buscar elementos que indiquen que estamos ante un texto coherente y perfectamente cohesionado en un texto literario o periodístico.
Crear textos argumentativos partiendo de un tema propuesto con distintos tipos de estructura.
LECTURAS DE OBRAS COMPLETAS
El árbol de la ciencia de Pío Baroja

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 1

GRAMÁTICA
Oraciones de todo tipo.
Relaciones sintácticas.
Subordinadas introducidas por verbos en forma no personal.
Formación de palabras y explicación de sus componentes.
Subjetividad y objetividad en los textos.
Transformaciones gramaticales.

Tema 2
LITERATURA
-Miguel de Cervantes Saavedra.
El Barroco.
-Contexto histórico, político, social y económico.
Características de la literatura barroca.
El teatro barroco. Características de la comedia nueva.
Teatro francés del s. XVII: Molière
Teatro inglés del s. XVII: William Shakespeare
Escritores españoles: Lope de Vega y Calderón de la Barca.
La poesía barroca. Características generales. Autores: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo
La prosa barroca: picaresca, didáctica y moral.
Lectura y comentario de poemas o fragmentos de: Francisco de Quevedo, Luis de Góngora, Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Tema 3
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

Repasamos los puntos de comentario de texto del trimestre anterior.
Trabajamos textos expositivos-argumentativos y literarios (narrativa, lírica y teatro).
Crear textos expositivos-argumentativos partiendo de un tema dado.
Definición de palabras y expresiones.
LECTURAS DE OBRAS COMPLETAS
El cuarto de atrás de Carmen Martín Gaite.

TERCER TRIMESTRE

Tema 1
GRAMÁTICA

-Repaso y profundización de toda la gramática con oraciones extraídas de textos.
-Construcciones con formas no personales del verbo.
Tema 2
LITERATURA
-Ilustración y Neoclasicismo. Principales obras y autores.
-Romanticismo. Principales obras y autores.
Tema 3
LECTURA DE OBRAS COMPLETAS
Antología poética de Luis Cernuda.
Tema 4
COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

Repaso y profundización de las preguntas relacionadas con la comprensión y expresión escrita: organización de las ideas del texto, intención comunicativa del autor (de textos periodísticos de opinión y literarios pertenecientes al género narrativo y dramático, mecanismos que indiquen que estamos ante un texto cohesionado y elaboración de textos argumentativos partiendo de un tema dado.

2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2º BACHILLERATO

1.Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, prestando especial atención a las variedades lingüísticas del andaluz, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS CRITERIOS
LCYL.2.A.1. Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales. LCYL.2.A.3. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Los tecnolectos y las jergas.	1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de	4,76	-Pruebas escritas y orales de evaluación. -Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad. - Participar en las actividades de

	los que se corresponden con sociolectos o registros.		clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. -Presentar un cuaderno completo y corregido. -Trabajo de lectura. - Exposiciones. -Observación directa. -Trabajos de investigación.

LCYL.2.A.1. Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales. LCYL.2.A.2. Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística. LCYL.2.A.4.Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real AcademiaEspañola de la Lengua (RAE). LCYL.2.A.5. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística. LCYL.2.A.6. Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.	1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	4,76	
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.			
LCYL.2.B.2.1. . Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores textuales. LCYL.2.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter formal.Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional ycortesía lingüística. LCYL.2.B.3.2. . Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de	2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	4,76	

la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de lasubjetividad y de la objetividad.			
LCYL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCYL.1.B.3.2. . Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto. Lostextos expositivos y argumentativos orales.	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,76	
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.			

LCYL.2.B.2.1. . Propiedades textuales: coherencia, cohesióny adecuación. Los marcadores textuales. LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	4,76	
LCYL.2.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.	4,76	

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.			
LCYL.2.B.2.1. . Propiedades textuales: coherencia, cohesióny adecuación. Los marcadores textuales LCYL.2.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y suscaracterísticas lingüísticas. El ensayo. LCYL.2.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los nuevos anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías. LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito	4.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	4,76	

académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textosmultimodales.			
LCYL.2.B.3.2. . Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales. . LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	4,76	
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.			

LCYL.2.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo. LCYL.2.B.3.5. . Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación. LCYL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registroa la situación de comunicación	5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes.	4,76	
LCYL.2.B.4.3. Conectores, marcadores discursivos, y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto. LCYL.2.B.4.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales. Valor de las formas no personales. LCYL.2.B.4.5. . Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. LCYL.2.B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	4,76	

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.			
LCYL.2.B.3.5. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica de clasificación y de relación. LCYL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos.	6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinares, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	4,76	
LCYL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. Los géneros textuales escritos del ámbito	6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	4,76	

académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales. LCYL.2.B.3.6. Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos.			
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.			
LCYL.2.C.1.1. Selección de las obras relevantes, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas. LCYL.2.C.1.2. . Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lectura, etc. Utilización autónoma de todo	7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, prestando especial atención a autores y autoras andaluces, las formas de acceso a la	4,76	

tipo de bibliotecas, físicas y digitales. Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc. LCYL.2.C.1.3. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.	cultura literaria y la experiencia de lectura.		
LCYL.2.C.1.4. Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LCYL.2.C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LCYL.2.C.1.6. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias aartísticas y culturales.	4,76	
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.			

LCYL.2.C.2.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LCYL.2.C.2.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. LCYL.2.C.2.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. . LCYL.2.C.2.5.Expresión argumentada de la interpretaciónde los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.	8.1. Explicar y argumentar lainterpretación de las obrasleídas a partir del análisis delas relaciones internas desus elementos constitutivoscon el sentido de la obra y delas relaciones externas deltexto con su contextosociohistórico y con latradición literaria, utilizandoun metalenguaje específicoe incorporando juicios devalor vinculados a laapreciación estética de lasobras	4,76	
LCYL.2.C.2.4. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LCYL.2.C.2.5. . Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con	8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos	4,76	

perspectiva de género. LCYL.2.C.2.7.reación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. LCYL.2.C.2.8. La Literatura de autores y autoras andaluces del siglo XX y XXI, dándole especial relevancia a los escritores/as designados desde el año 2000 por la comisión del Centro andaluz de las Letras como autor del Año y Nuevo Clásico Andaluz a los autores del año y al autor clásico de Andalucía designado por el Centro Andaluz de las Letras, como referentes literarios culturales de nuestra tierra.	y manifestacioes artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.			
LCYL.2.D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Marcas de oralidad en textos escritos. Marcas de lengua escrita en textos hablados. LCYL.2.D.2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía.	9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	4,76	

LCYL.2.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCYL.2.B.4.1. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad. LCYL.2.B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	4,76	
LCYL.2.D.2. La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Diacronía y sincronía. LCYL.2.D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta). Los grupos sintácticos. Las funciones oracionales. Las funciones extraoracionales. Los valores de se. LCYL.2.D.4. Relación entre la estructura semántica (significados verbales y	9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del	4,76	

argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo. Oraciones coordinadas, yuxtapuestas, subordinadas sustantivas, subordinadas adjetivas y subordinadasadverbiales. LCYL.2.D.6. . Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtenerinformación gramatical de carácter general.	alumnado para aprender por sí mismo.		
10.Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje, eliminando cualquier tipo de barrera relativa a las singularidades de las hablas andaluzas.			
LCYL.2.A.1. Las lenguas de España, el sefardí y los dialectos del español. El dialecto andaluz. El español actual en manifestaciones orales, escritas y multimodales. LCYL.2.B.3.2. . Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y el	10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	4,76	

contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales. LCYL.2.D.5. . Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo			
LCYL.2.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. LCYL.2.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración la forma y el contenido del texto. Los textos expositivos y argumentativos orales.	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y socia	4,76	

LCYL.2.B.3.3. Producción oral formal: Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.			

DISTRIBUCIÓN DE LOS TRMAS DE 2º DE BACHILLERATO POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

GRAMÁTICA

La oración compuesta: coordinadas, subordinadas sustantivas, subordinadas de relativo, de relativo libre, de relativo semilibre, construcciones oracionales y construcciones introducidas por verbos en forma no personal.
Relaciones sintácticas.
Formación de palabras.
Ejercicios de morfología.
Significado de palabras y expresiones. Relaciones semánticas.
Realización de transformaciones gramaticales en un texto.

LECTURAS

Estudio y lectura de *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja.

Estudio y lectura de *El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaite.
Estudio y lectura de *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca.
LITERATURA

La narrativa hasta los 40.
La narrativa de los años 40 a los 70.
La narrativa de los 70 a la actualidad.
El teatro hasta los 40.
El teatro de los 40 a los 70.

COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

-Tipologías textuales.
-Intención comunicativa del autor/a de un texto, funciones del lenguaje y tipologías textuales que predominan en un texto dado.
-Organización de las ideas de un texto.
-Creación de un texto argumentativo a partir de un tema dado.

SEGUNDO TRIMESTRE

LECTURA
Antología poética de Luis Cernuda.
GRAMÁTICA

Repaso y profundización del trimestre anterior. Preguntas tipo PeVAU.

LITERATURA

Repaso de los temas del trimestre anterior.
Del Modernismo a las Vanguardias.
La generación del 27.
La lírica de los 40 a los 70.
La lírica de los 70 a la actualidad.

TERCER TRIMESTRE

Repaso de todo lo anterior.

LITERATURA UNIVERSAL

LITERATURA UNIVERSAL

1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES **A**.Temas y formas de la literatura universal **B**.Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida **C.**Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal	% CRITERIOS	INSTRUMENTOS
1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	**LITU.1.A.1.** Decir el yo. LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: el dolcestilnuovo y el petrarquismo. La lírica romántica: SturmundDrag. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth,	10%	-Pruebas escritas y orales de evaluación. - Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad. - Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. - Presentar un cuaderno

	Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, PercyBysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, StéphaneMallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, RainerMariaRilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitmany Emily Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, RainerMariaRilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath. LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en TristramShandy. Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov.		completo y corregido. -Trabajo de lectura. -Exposiciones. - Observación directa. -Trabajos de investigación.

	LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver. **LITU.1.A.2**. Dialogar con los otros. LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides. El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière. LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama. William Shakespeare: dramas históricos. La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller. El teatro de finales del siglo XIX: HenrikIbsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde. El teatro del		

	siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller. LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia. La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto. La commediadell'arte. Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière. El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco. **LITU.1.B.2**. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma **LITU.1.B.6**.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.		
1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de	**LITU.1.A.1.**. Decir el yo. LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía	10%	

los diversos géneros y estilos literarios.	provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: el dolcestilnuovo y el petrarquismo. La lírica romántica: SturmundDrag. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, PercyBysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, StéphaneMallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, RainerMariaRilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, RainerMariaRilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath. LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclosy Las		

	amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en TristramShandy. Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov. LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver. **LITU.1.A.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.** LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto,		

	Mesopotamia, India y China. Poema de Gilgamesh y Panchatantra. Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Ilíada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio. La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña. Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift y Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, RudyardKipling. Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess. LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebar, el Decamerón de Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer. La novela de formación: Las		

	aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique de Ofterdingen de Novalis e Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce. Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: NikoláiGógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida. Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, IrèneNémirovski, Primo Levi y GünterGrass. Migraciones e identidades culturales: El mundo de ayer de Stefan Zweig y Habla, memoria de Vladimir Nabokov. Estambul de Orham Pamuk. Colonialismo y emancipación: El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad, Kim de RudyardKipling y Los días de Birmania de George Orwell. LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la		

	novela policíaca. Literatura de terror. La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas.– La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: Orgullo y prejuicio de Jane Austen. Frankenstein de Mary Shelley. Otras tradiciones: El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R. L. Stevenson y El retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde. El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe. La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y RudyardKipling). La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur ConanDoyle. La novela policíaca norteamericana: DashiellHammett y Raymond Chandler. LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el sigloXVIII:Montesquieu, Voltaire y Rousseau. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. **LITU.1.B.8**.Creación de textos de intención literaria		

	a partir de las obras leídas.		
2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura			
2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	**LITU.1.A.1. Decir el yo.** LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: el dolcestilnuovo y el petrarquismo. La lírica romántica: SturmundDrag. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, PercyBysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, StéphaneMallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, RainerMariaRilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily	10%	

	Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, RainerMariaRilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath. LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en TristramShandy. Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov. LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas		

	Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver. **LITU.1.A.2.Dialogar con los otros**. LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides. El siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière. LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama. William Shakespeare: dramas históricos. La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller. El teatro de finales del siglo XIX: HenrikIbsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde. El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller. LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia. La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto. La comedia dell´arte. Las comedias del s.XVI: Shakespeare y Molièr. El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco.		

	LITU.1.B.2.Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. **LITU.1.C.5.** Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. **LITU.1.C.6**.Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas		
2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico	**LITU.1.A.1.** .Decir el yo. LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: el dolcestilnuovo y el petrarquismo. La lírica romántica: SturmundDrag. Friedrich von	10%	

	Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, PercyBysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, StéphaneMallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, RainerMariaRilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, RainerMariaRilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath. LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en TristramShandy. Metaficción en la		

	narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov. LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver. **LITU.1.B.7**.Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. **LITU.1.C.7.** . Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.		
3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.			
3.1Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos,	**LITU.1.A.1. Decir el yo.** LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. El género lírico en la	10%	

géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: el dolcestilnuovo y el petrarquismo. La lírica romántica: SturmundDrag. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, PercyBysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, StéphaneMallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, RainerMariaRilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, RainerMariaRilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath. LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica:		

	diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en TristramShandy. Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov. LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver**.** **LITU.1.A.2**.**Dialogar con los otros** LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. La tragedia griega: Esquilo, Sófocles y Eurípides. El		

	siglo XVII, el siglo del teatro. El teatro isabelino. William Shakespeare. El teatro francés: Pierre Corneille, Jean Racine y Molière. LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama. William Shakespeare: dramas históricos. La transgresión del drama romántico: Victor Hugo, Goethe y Friedrich Schiller. El teatro de finales del siglo XIX: HenrikIbsen, Antón Chéjov, George Bernard Shaw y Oscar Wilde. El teatro del siglo XX: El teatro épico de Bertolt Brecht. El teatro crítico norteamericano: Tennessee Williams y Arthur Miller. LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia. La comedia en Grecia y Roma: Aristófanes y Plauto. La commediadell'arte. Las comedias del siglo XVII: Shakespeare y Molière. El teatro del absurdo: Samuel Beckett y Eugène Ionesco. **LITU.1.B.4**. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.		

	LITU.1.C.1. . Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.		
3.2Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	**LITU.1.A.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.** LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, India y China. Poema de Gilgamesh y Panchatantra. Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Ilíada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio. La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña. Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift y Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, RudyardKipling. Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess.	10%	

	LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebar, el Decamerón de Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer. La novela de formación: Las aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique de Ofterdingen de Novalis e Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce. Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: NikoláiGógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida. Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris		

	Pasternak, IrèneNémirovski, Primo Levi y GünterGrass. Migraciones e identidades culturales: El mundo de ayer de Stefan Zweig y Habla, memoria de Vladimir Nabokov. Estambul de Orham Pamuk. Colonialismo y emancipación: El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad, Kim de RudyardKipling y Los días de Birmania de George Orwell. LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas.– La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: Orgullo y prejuicio de Jane Austen. Frankenstein de Mary Shelley. Otras tradiciones: El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R. L. Stevenson y El retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde. El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe. La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y RudyardKipling). La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur ConanDoyle. La novela policíaca		

	norteamericana: DashiellHammett y Raymond Chandler. LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el sigloXVIII:Montesquieu, Voltaire y Rousseau. **LITU.1.C.3.** Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.		
4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales.			
4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	**LITU.1.B.1**. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. **LITU.1.B.3**. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. **LITU.1.C.4**.Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. **LITU.1.B.6**.Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus	10%	

	valores culturales, éticos y estéticos.		
4.2 Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.	**LITU.1.A.1. Decir el yo.** LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: el dolcestilnuovo y el petrarquismo. La lírica romántica: SturmundDrag. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, PercyBysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, StéphaneMallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, RainerMariaRilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, RainerMariaRilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando	10%	

	Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Préverty Sylvia Plath. LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en TristramShandy. Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov. LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond		

	Carver.LITU.1.B.1.Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.		
5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades.			
5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria	**LITU.1.A.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.** LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, India y China. Poema de Gilgamesh y Panchatantra. Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Ilíada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio. La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña. Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift y Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad,	10%	

	RudyardKipling. Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess. LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebar, el Decamerón de Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer. La novela de formación: Las aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique de Ofterdingen de Novalis e Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce. Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: NikoláiGógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano.		

	La generación perdida. Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, IrèneNémirovski, Primo Levi y GünterGrass. Migraciones e identidades culturales: El mundo de ayer de Stefan Zweig y Habla, memoria de Vladimir Nabokov. Estambul de Orham Pamuk. Colonialismo y emancipación: El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad, Kim de RudyardKipling y Los días de Birmania de George Orwell. LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. La novela histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, VictorHugo, Alejandro Dumas.– La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: Orgullo y prejuicio de Jane Austen. Frankenstein de Mary Shelley. Otras tradiciones: El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R. L. Stevenson y El retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde. El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe. La novela de		

	aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y RudyardKipling). La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur ConanDoyle. La novela policíaca norteamericana: DashiellHammett y Raymond Chandler. LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el sigloXVIII:Montesquieu, Voltaire y Rousseau. **LITU.1.B.5**.Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura **LITU.1.C.3**.Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.		
5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre	**LITU.1.A.1. Decir el yo.** LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. El género lírico en la Biblia: El Cantar de los Cantares y el Libro de las Lamentaciones. La lírica clásica. La lírica griega: Safo, Teognis y Anacreonte. La lírica romana: Catulo, Virgilio y Ovidio. La poesía filosófica de Píndaro y Horacio. La lírica medieval: la poesía	10%	

cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.	provenzal. La canción de mujer: jarchas, cantigas y villancicos. La lírica renacentista: el dolcestilnuovo y el petrarquismo. La lírica romántica: SturmundDrag. Friedrich von Schiller y Goethe. La poesía romántica inglesa: Wordsworth, Coleridge; los poetas satánicos: Lord Byron, PercyBysshe Shelley y John Keats. La poesía romántica alemana: Friedrich Hölderlin y Novalis. La poesía a finales del siglo XIX. El simbolismo: Charles Baudelaire, StéphaneMallarmé, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, RainerMariaRilke y Constantino Cavafis. La poesía norteamericana: Walt Whitman y Emily Dickinson. La poesía del siglo XX: Paul Valéry, RainerMariaRilke, William Butler Yeats, Constantino Cavafis y Fernando Pessoa. Las vanguardias. La poesía de la segunda mitad del siglo XX: Paul Celan, Cesare Pavese, Jacques Prévert y Sylvia Plath. LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. La novela europea del siglo XVIII. La novela epistolar del siglo XVIII: Los sufrimientos del joven Werther de Goethe; Rousseau y Julia, o la Nueva Eloísa; Choderlos de Laclos y Las		

	amistades peligrosas. La autobiografía ficticia de Daniel Defoe en Robinson Crusoe y la autobiografía paródica de Laurence Sterne en TristramShandy. Metaficción en la narrativa del siglo XX: Truman Capote e Italo Calvino, Vladimir Nabokov. LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. La novela existencialista francesa: Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir y Albert Camus. La renovación de la novela, personajes en crisis: Ulises de James Joyce; En busca del tiempo perdido de Marcel Proust; La metamorfosis de Frank Kafka, Las olas de Virginia Woolf y La montaña mágica de Thomas Mann. La narrativa después de 1945, el realismo «sucio» norteamericano: Charles Bukowski, J. D. Salinger y Raymond Carver. **LITU.1.A.3. Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.** LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Las literaturas de las primeras civilizaciones: Egipto, Mesopotamia, India y China. Poema de Gilgamesh y		

	Panchatantra. Los mitos clásicos y la literatura épica en Grecia y Roma: La Ilíada y la Odisea de Homero. Las Metamorfosis de Ovidio. La épica medieval: Beowulf, Cantar de Roldán y el Cantar de los Nibelungos. La materia de Bretaña. Los viajes imaginarios de la Ilustración al siglo XX: Cándido de Voltaire, Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift y Joseph Andrews de Henry Fielding. Robert Louis Stevenson, Joseph Conrad, RudyardKipling. Utopías, distopías y ciencia ficción en el siglo XX y su influencia en el cine: Julio Verne, H.G. Wells, Ray Bradbury y George Orwell. Anthony Burgess. LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. Los cuentos medievales: Calila e Dimna, Sendebar, el Decamerón de Giovanni Boccaccio y los Cuentos de Canterbury de Geoffrey Chaucer. La novela de formación: Las aventuras de Wilhelm Meister de Goethe; Enrique		

	de Ofterdingen de Novalis e Hiperión de Friedrich Hölderlin. Retrato del artista adolescente de James Joyce. Espacios privados y públicos: afectos íntimos y lazos sociales: la novela realista y naturalista del siglo XIX. Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola. Charles Dickens. Fiódor Dostoievski, León Tolstoi. El cuento en el siglo XIX: NikoláiGógol y Guy de Maupassant. Henry James y Joseph Conrad. El trascendentalismo norteamericano. La generación perdida. Desigualdades, discriminación, violencia. Guerra y revolución. Guerra y paz de León Tolstoi, la novela y la Segunda Guerra Mundial: Boris Pasternak, IrèneNémirovski, Primo Levi y GünterGrass. Migraciones e identidades culturales: El mundo de ayer de Stefan Zweig y Habla, memoria de Vladimir Nabokov. Estambul de Orham Pamuk. Colonialismo y emancipación: El corazón de las tinieblas de Joseph Conrad, Kim de RudyardKipling y Los días de Birmania de George Orwell. LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror. La novela		

	histórica romántica y de aventuras: sir Walter Scott, Victor Hugo, Alejandro Dumas.– La novela sentimental, la novela de terror y la novela gótica: Orgullo y prejuicio de Jane Austen. Frankenstein de Mary Shelley. Otras tradiciones: El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R. L. Stevenson y El retrato de Dorian Gray de Oscar Wilde. El relato fantástico: Los hermanos Grimm, E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe. La novela de aventuras de fin de siglo (R. L. Stevenson, Emilio Salgari, Julio Verne y RudyardKipling). La novela policíaca: Agatha Christie y Arthur ConanDoyle. La novela policíaca norteamericana: DashiellHammett y Raymond Chandler. LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas: Essais de Michel de Montaigne. El ensayo en el sigloXVIII:Montesquieu, Voltaire y Rousseau. **LITU.1.A.4.** El ser humano, los animales y la naturaleza. Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. La fábula. La creación del mundo: la Biblia y El Poema de Gilgamesh. La naturaleza en Grecia y Roma: los Idilios deTeócrito, las Églogas de Virgilio. El «locus		

	amoenus» en el Renacimiento: La Arcadia de JacopoSannazaro. La naturaleza en la Ilustración: Emilio de Rousseau y el sometimiento de la naturaleza en Robinson Crusoe de Daniel Defoe. El panteísmo romántico: William Blake, William Wordsworth, Friedrich Hölderlin y Samuel Taylor Coleridge. Oda a un ruiseñor de Keats. Moby Dick de Herman Melville o la imposibilidad de dominar la naturaleza. La América rural de Mark Twain. La exaltación de la naturaleza en Walt Whitman y en Rainer María Rilke. Los animales: Rebelión en la granja de George Orwell. El amor a los animales: Mi familia y otros animales de Gerald Durrell. La animalización del ser humano como recurso en el teatro del absurdo: Esperando a Godot de Samuel Beckett y Rinoceronte de Eugène Ionesco. **LITU.1.B.5.** Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. **LITU.1.C.2**. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones		

	lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.).		

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS DE LITERATURA UNIVERSAL POR TRIMESTRES

PRIMER TRIMESTRE

Tema 1

Boccaccio :<<Jornada VII>> del *Decamerón*.

El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
Tema del Decamerón.
La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios). Rasgos básicos de la narrativa de Boccaccio.
Lectura y comentario crítico de la Jornada VII del Decamerón: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Tema 2

Shakespeare: *Romeo y Julieta*

El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
Tema de la obra. El tema y su relación con el resto de la obra. Relación con las otras obras del autor. Tragedias de destino frente a tragedias de carácter.
La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios). Rasgos básicos de las tragedias de Shakespeare.
Lectura y comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

SEGUNDO TRIMESTRE

Tema 3

Edgar Allan Poe. Cuentos.
El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
Tema de la obra. Motivos literarios. Temas constantes del Romanticismo: el amor imposible, el héroe romántico, D. Juan. Argumento de la obra. Relación con otras obras del autor.
La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
Lectura y comentario crítico de estos cinco cuentos: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Tema 4

Chéjov. Cuentos.
El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.

La obra. Su contenido.
Producción literaria del autor.
Tema de la obra. Motivos literarios. Relación con otras obras del autor.
La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
Lectura y comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Tema 5 Trabajo de investigación

Baudelaire: *Las flores del mal* <<Cuadros parisienses>>

El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
Baudelaire y la modernidad poética. Segunda generación romántica.
La obra. Su contenido.
Producción literaria del autor. El poeta de la ciudad moderna.
Tema de la obra. Claves de la lectura de <<Cuadros parisienses>>. Motivos literarios. Relación con otras obras del autor.
La forma de la obra: la técnica poética (estructura, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

TERCER TRIMESTRE

Tema 6

Kafka: *La metamorfosis*
-
El autor y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
Kafka y un mundo absurdo y angustioso.
La obra. Su contenido. Producción literaria del autor.
Tema de la obra. Motivos literarios. Relación con otras obras del autor.

La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Tema 7

Patricia Highsmith: *El talento de Mr. Ripley*

La autora y su época: contexto histórico literario y movimiento literario en el que se encuadra.
La obra. Su contenido. Producción literaria de la autora.
Tema de la obra. Motivos literarios. Relación con otras obras de la autora.
La forma de la obra: la técnica narrativa (estructura, narrador, espacio, tiempo, personajes, géneros, estilo y recursos literarios).
Comentario crítico de la obra: valoración personal, relación con nuestro tiempo y con otras manifestaciones artísticas.

Criterios generales de corrección para BACHILLERATO:
Criterios generales de corrección
Se podrá aplicar una penalización de hasta dos puntos cuando la presentación y expresión resulten incorrectas. Esta penalización se distribuye como sigue:
- 0’75 puntos por errores ortográficos generales;
- 0’75 puntos por errores de coherencia y cohesión en la redacción;
- 0’5 puntos por defectos de presentación formal que impidan la correcta lectura del ejercicio.

Se acuerda regular la posible detracción de calificación a razón de 0’25 puntos cada tres faltas cometidas y de 0’25 puntos cada cinco errores de tildes (ambos contabilizados por ocurrencia, no por tipo de error). En cuanto el segundo y al tercero, queda referido a criterios cualitativos en su apreciación global.

REDONDEO EN BACHILLERATO

En cuanto al <<redondeo>> en la nota media final de cada evaluación, se hará a la alza a partir del 0,50.

ACLARACIONES IMPORTANTES DEL PROCESO DE CALIFICACIÓN

• Si algún alumno o alumna no hubiera realizado alguna prueba en el día fijado tendrá derecho a realizarla siempre que justifique la ausencia con documento oficial. En caso de no justificarlo de forma adecuado,, tendrá una calificación de cero.
• Durante la realización de cualquier prueba de evaluación el alumnado tiene la obligación de tener las orejas descubiertas.
• Los móviles se dejarán en el lugar que estime el profesor y no hacerlo se entenderá como una prueba de que el alumno se ha copiado.
• Si se comprueba que un alumno o alumna ha copiado en una prueba o trabajo será calificado con un cero. Cualquier dispositivo de transmisión de datos que no esté apagado durante la realización de cualquier prueba, tendrá la misma consideración que en la copia del ejercicio, además de la sanción correspondiente por el uso de dispositivo, si este es un móvil o reloj inteligente.

• Las pruebas escritas se planificarán y anunciarán al alumnado con suficiente antelación. Asimismo, el alumnado será informado de los contenidos que abarca y de su estructura.
• Cada prueba contendrá la calificación de las diferentes preguntas.

SUBIDAS DE NOTA EN BACHILLERATO
No hay subida de nota a final de curso.

13.3. Mecanismos de información a las familias.

Cada profesor/a dará a conocer a comienzo de curso al alumnado los criterios de evaluación y a las familias a través del blog de nuestro centro.
Las familias serán informadas, en caso de que sea necesario, de los problemas de trabajo y de conducta en clase vía Passen.
Los tutores estarán puntualmente informados del alumnado que no trabaja o no estudia.

14.- MÉTODOS PEDAGÓGICOS

Recomendaciones de metodología didáctica:

ESO

El enfoque competencial del aprendizaje se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral; debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y desde todas las instancias que conforman la comunidad educativa. Implica además una serie de cambios que requieren la puesta en práctica de estrategias que faciliten al alumnado la participación activa, significativa y creativa en su aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia Lengua Castellana y Literatura requiere metodologías activas que pongan énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes contenidos para generar aprendizajes consistentes que faciliten la transferencia de los saberes adquiridos a otros contextos.

El objetivo último de esta materia es crear ciudadanos y ciudadanas conscientes e interesados en el desarrollo de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos de su vida.

Debemos adoptar un enfoque comunicativo para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, eje vertebrador de nuestra materia, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje.

Debemos promover situaciones comunicativas para propiciar la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas, propiciando espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

Las competencias clave reclaman trascender las materias y no encerrarnos en ellas. En este sentido, debe abordarse el desarrollo de las destrezas comunicativas básicas, facilitando aprendizajes integrales mediante prácticas cooperativas o individuales que incorporen los distintos bloques de contenidos, la relación con otras materias del currículo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
El trabajo por tareas y proyectos resulta muy adecuado para el desarrollo de la competencia lingüística. El profesorado debe actuar como guía y establecer y explicar los conceptos básicos necesarios; diseñará actividades de forma secuencial que partan del nivel competencial inicial de los alumnos y alumnas y tengan en cuenta la atención a la diversidad.

Partiremos del texto, unidad máxima de comunicación, para llegar al texto, oral y escrito. Nuestra materia ha de basarse en la lectura, análisis, comprensión y producción de textos orales y escritos, producciones propias y ajenas. La reflexión lingüística debe formar parte de la práctica diaria para progresar en la competencia lingüística del alumnado.

El desarrollo de la competencia en comunicación oral del alumnado debe ser potenciada en nuestras programaciones y establecer estrategias metodológicas adecuadas que progresivamente ayuden al alumnado a saber debatir, exponer, describir, narrar, preguntar y dialogar.

Tradicionalmente el sistema educativo ha pecado de una presencia excesiva del texto escrito en detrimento del texto oral; por tanto, se hacen necesarias prácticas docentes que propongan un trabajo sistemático con la lengua oral. Exposiciones, debates, memorización y dramatización de textos literarios, elaboración de programas de radio, creación de videolecciones, juegos dramáticos o de improvisación serían actividades interesantes para el desarrollo de la oralidad.

En el bloque de Comunicación escrita, se propondrán tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico y social y textos literarios. Partiríamos de textos sencillos del ámbito de la vida cotidiana, para ir progresivamente abordando la redacción de textos más complejos. El uso del portafolio es un instrumento interesante para las tareas de escritura, puesto que favorece la autoevaluación, clarifica los objetivos de aprendizaje y fomenta el trabajo cooperativo.

En cuanto a la lectura, vía principal de acceso a los aprendizajes, es fundamental trazar estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora: la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa.

El bloque Conocimiento de la lengua tiene como finalidad en esta etapa resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos.
Se fomentará el dominio básico de la Gramática para la explicación de los diversos usos de la lengua.
El bloque Educación literaria se estudiará de una manera activa a través de la lectura y la creación. Es fundamental establecer una adecuada selección de lecturas que fomenten el gusto y el hábito lector en todas sus vertientes.

BACHILLERATO

Las estrategias metodológicas que se empleen en Bachillerato para la consecución de las metas propuestas en Lengua Castellana y Literatura deben tener en cuenta la naturaleza de nuestra materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado. En el diseño actual del currículo las competencias tienen un carácter esencial. Así, se debe realizar una planificación rigurosa que permita trabajar por competencias en el aula partiendo del nivel inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. En este sentido, el profesorado ha de desempeñar la función de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, procurando todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Por su parte, el alumno y la alumna ha de tener un papel activo, deberá ser capaz de desenvolverse en las situaciones habituales de comunicación que se dan en la interacción social y de conocer los elementos que constituyen el sistema de la lengua.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en el alumnado y generar en ellos la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, destrezas, actitudes y valores presentes en las competencias, potenciarán el intercambio verbal de ideas, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal, así como la adquisición y el uso de conocimientos en situaciones reales para generar aprendizajes más transferibles y duraderos.

Con esta finalidad se podrán diseñar variedad de materiales y recursos para el trabajo individual y cooperativo, atendiendo a la diversidad y al respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y se integrarán las tecnologías de la información y la comunicación para extraer, organizar y presentar información. Asimismo, es importante la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen para dotar al proceso de enseñanza-aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias, capacite al alumnado para identificar los aspectos relevantes de su propia cultura y para establecer puentes con sus conocimientos previos propiciando el respeto a otras culturas y avanzando en su conocimiento del español más allá del propio currículo, en un proceso que pueda prolongarse a lo largo de toda la vida.

Se propone que los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto, especialmente, literario para fomentar el interés y el hábito de la lectura, desde una perspectiva de continuo contraste con otras artes y modos de expresión que favorezcan un mejor conocimiento del mundo y estimulen la creatividad lingüística y artística.

En el bloque de “Comunicación oral” se le otorga una especial relevancia a la manifestación verbal de ideas, con el propósito de dotar al alumnado de las estrategias imprescindibles para realizar transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real, para su futuro académico y profesional.

En el bloque de “Comunicación escrita”, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; tendremos como objetivo convertir al alumnado en escritores competentes, en especial, en el ámbito académico, de cara a su futuro universitario y profesional. Se insistirá además, en la adquisición de vocabulario, de la misma manera en que se hace en las segundas lenguas. En el bloque de “Conocimiento de la lengua”, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las tipologías textuales.
En el bloque de “Educación literaria”, los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la Literatura se estudian mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores. El estudio de la modalidad lingüística andaluza se puede abordar desde los cuatro bloques de contenido: a través de textos orales (de los medios de comunicación, producciones del propio alumnado, audiciones de flamenco, etc.) y textos escritos (literarios) se pueden identificar las formas dialectales características andaluz y su función, o equivalencia, respecto a la lengua estándar.

Al mismo tiempo es necesario aplicar el conocimiento de los procedimientos lingüísticos al análisis y adecuada valoración de los rasgos de la modalidad andaluza, de sus implicaciones normativas en los distintos usos discursivos y de su integración en el contexto hispanohablante. La metodología, en cualquier caso, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora. Así, los aprendizajes de la clase de Lengua y Literatura evolucionan de un enfoque tradicional (analítico y gramatical), a la comunicación e interacción social como base del desarrollo de la competencia comunicativa en lengua materna y se convierten en instrumento fundamental a través del cual el alumnado accederá a otros aprendizajes de manera permanente, con la literatura como vehículo de cultura.

LITERATURA UNIVERSAL. 1ª BACHILLERATO

Con el fin de propiciar el aprendizaje competencial del alumnado, se diseñarán estrategias conexionadas que permitan abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento. En la planificación de la metodología de la materia atenderemos a la propia naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado.

El profesorado actuará como orientador, coordinador y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje, prestando ayuda para la realización de los diferentes trabajos, moderando y dinamizando la sesión de clase con el fomento del intercambio verbal y colectivo de ideas. Por su parte, el alumnado desempeñará un papel activo y participativo en el aula (implicación en los debates, realización de exposiciones orales sobre elementos del currículo) y fuera de esta (preparación de los trabajos o coloquios en los que tendrá que intervenir).

Los métodos docentes favorecerán la interacción y la fluida comunicación en el aula y promoverán el trabajo autónomo y cooperativo, dirigiendo los esfuerzos hacia la comprensión y discusión sobre textos, la expresión de las ideas y sentimientos personales, el descubrimiento de las estructuras y de las intenciones de los textos y la comprensión de esas otras perspectivas, culturas y formas de vida que estos representan, intentando hacer explícitas las relaciones entre la literatura y las demás manifestaciones artísticas.

Será necesaria la coordinación docente sobre las estrategias metodológicas y didácticas para dotar al proceso de enseñanza aprendizaje competencial de un carácter integral, funcional y transversal, que permita relacionar los contenidos de las distintas materias. Desde el principio se relativizará la relevancia tradicional de un conocimiento profundo de los conceptos teóricos relacionados con la asignatura y se fomentará el desarrollo de las habilidades y destrezas discursivas y la reflexión sobre el uso de las mismas a través de ejercicios de comunicación oral y

escrita. La materia Literatura Universal debe contribuir también a que el alumnado mejore sus técnicas de investigación (bibliotecas convencionales o virtuales, centros de documentación, tecnologías de la información y la comunicación), de selección, de tratamiento, de organización y presentación de la información obtenida, fomentando así su espíritu emprendedor y su iniciativa personal.

Se empezará proporcionando al alumnado una idea básica de lo que la materia representa, su definición, sus contenidos, sus herramientas y funciones, así como facilitando un modelo de análisis del texto que no resulte excesivamente cerrado ni lo constriña demasiado en su trabajo, pero que le sirva de guía, para después analizar el contexto histórico, cultural y social de cada época y movimiento, para que el estudiante sitúe las manifestaciones literarias en el periodo histórico en que se producen y adquiera así una perspectiva adecuada sobre las relaciones entre literatura, sociedad, cultura, historia y otras manifestaciones artísticas.

Para la comprensión de los contenidos, es esencial la lectura de los textos literarios representativos de cada movimiento. La lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. En este sentido, se diseñarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura no solo en su consideración como fuente de acceso al conocimiento, canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino también como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Se seleccionarán autores y obras, destacando los que más han repercutido en la posteridad y cuya influencia continúa reflejándose en las obras de los creadores contemporáneos, los que mejor representen cada época o periodo en cuestión (Edad Media, Renacimiento, Barroco, Romanticismo, Realismo, Modernismo, etc.) de la literatura universal, los pertenecientes a las grandes literaturas nacionales de Occidente y los grandes géneros (novela, drama, poesía), temas y personajes, así como los que ofrezcan la posibilidad de relacionar las obras con otras formas de expresión artística.

A través de la lectura se promoverá la reflexión sobre los problemas que plantean los textos, comparando y contrastando textos muy diversos entre sí, haciendo referencias y comparaciones con la literatura española y, a ser posible, partiendo de textos sencillos para progresivamente ir hacia otros más complejos. La obra literaria permite el acercamiento a culturas lejanas en el espacio y en el tiempo, fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales, potencia actitudes abiertas y respetuosas, y ofrece elementos para la elaboración de juicios basados en el contexto social e histórico al que se circunscribe cada obra. De este modo, el alumnado desarrolla sus capacidades para interpretar de forma personal la sociedad en la que le ha tocado vivir, teniendo en cuenta los procesos culturales que han dado forma al presente y estableciendo posibilidades creativas para su futuro.

15.- PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL.

A.-PLAN DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. ITINERARIO LECTOR

El alumnado tanto de ESO como de bachillerato leerá al menos tres libros completos a lo largo del año. Aquí se exponen las colecciones de las que disponemos, pero se puede optar por libros en pdf o que cada alumno/a lea uno diferente. En los seguimientos especificaremos qué se ha trabajado en el itinerario lector porque todo depende de los intereses del grupo y de su competencia lingüística. Estas obras completas se podrán leer en casa o en clase y se comentará la lectura.

El profesorado del Departamento de Lengua trabajará la lectura en el aula teniendo en cuenta que esta es una actividad que debe servir para que el alumnado exprese sus opiniones y sentimientos y para que reflexione acerca del mundo que le rodea y acerca del proceso de creación artística. Por ello, las actividades que realizaremos en el aula serán las siguientes:

Lectura individual por parte del alumno.
Lectura colectiva en voz alta y lecturas dramatizadas.
Memorización de pequeños fragmentos literarios (especialmente textos de género lírico).
Preguntas orales y escritas de comprensión lectora.
Resúmenes orales y escritos de lo leído.
Expresión de opiniones oralmente y por escrito acerca de las lecturas propuestas (para relacionar los textos con la vida cotidiana, con otros textos, para localizar temas e ideas principales…).
Elaboración de textos creativos a partir de las lecturas propuestas.
Elaboración de dibujos a partir de las lecturas.
Elaboración de trabajos escritos sobre los libros de lectura.
Aprendizaje de nuevas palabras.

Se realizará la lectura de obras completas, al menos una por trimestre, siempre que las características del alumnado lo permita. En aquellos grupos con poco hábito lector se comenzará por la lectura de fragmentos que puedan resultar motivadores.

Los alumnos también podrán realizar, además de las lecturas obligadas, lecturas voluntarias. Siempre trataremos de fomentar el hábito de la lectura y el gusto por la creación de textos propios.

Para fomentar la lectura también se utilizarán textos literarios clásicos de la Biblioteca Virtual Cervantes, textos de la vida cotidiana y otros textos narrativos, líricos y dramáticos facilitados por la biblioteca del centro.

LECTURAS PARA ESO

Las lecturas realizadas en cada curso se detallarán en el seguimiento porque nuestro interés es conocer al grupo y ver sus inquietudes e intereses antes de decidir qué libro leer.

Las colecciones de las que disponemos son:

- LALANA, Fernando, *Mande a su hijo a Marte.* (26 ejemplares)
- GÁNDARA, Lola, *Brumas de octubre* (20 ejemplares)
- GALLEGO, Laura, *El valle de los lobos*. (19 ejemplares)
- LALANA, Fernando, *El tiovivo búlgaro*.
- CERVANTES, Miguel: *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha (Adaptación).*
- MENÉNDEZ PONTE, María, *Nunca seré tu héroe* (8 ejemplares)
- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Las siete muertes del gato*(20 ejemplares)
- SANTOS, Care, *Los ojos del lobo*. (17 ej)
- CALDERÓN, Emilio, *Vértigo* (33 ej.)
- DE ROJAS, Fernando, *La Celestina*, adaptación. (17 ejemplares)
- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Sin máscara*. (14 ej)
- VV.AA., *Los lunes poesía*.

- SANTOS, Care, *El circuito de Montecarlo*. (18 ejemplares)
- ZORRILLA, José, *Don Juan Tenorio*.
- ALAS CLARÍN, Leopoldo, *La Regenta*, adaptación. (21 eje)
- BUERO VALLEJO, Antonio, *Historia de una escalera*.
- LOPE DE VEGA, Félix, *Fuenteovejuna* (adaptación de Vicens- Vives). (23 eje)

El perro del hortelano (40 eje)

- PARDO VIDAL, Juan, V*ivir con RyanGosling.*
- TORRENTE MIRAS, Domingo, *Bullying*
- ALONSO DE SANTOS, *Bajarse al moro* (21 ejemplares)
- SIERRA I FABRA, Jordi, *Una estupenda historia de dragones y princesas* (19 ej)

El asesinato de la profe de lengua (11 ejemplares)

- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Pupila de águila* (25 ejemplares)
- DON JUAN MANUEL, *Conde Lucanor* (29 ejemplares)
- COTRINA, José Antonio, *La casa de la colina negra* (14 ej)
- MARTÍN, Andreu, *Todos los detectives se llamaban Flanagan*(29 ej.)
- *Mis palabras solidarias* (15 eje)
- FRABETTI, Carlo, *Malditas matemáticas* (10 eje)
- CERASOLI, Ana, *Los diez magníficos* (18 eje)
- López, Nando, *La foto de los diez mil me gusta* (32 eje.)
- López, Nando, *Multiverso Shakespeare*

LECTURAS 1º DE BACHILLETRATO

Primer trimestre

-Fragmentos de textos pertenecientes a la literatura medieval: *Poema del Mío Cid*, *Los Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo, *El libro de Buen Amor* del Arcipreste de Hita, *El conde Lucanor* de D. Juan Manuel, *Coplas a la muerte de su padre* de Jorge Manrique y La *Celestina* de Fernando de Rojas.
-*El árbol de la ciencia* de Pío Baroja (obra completa).

Segundo trimestre

-Fragmentos o poemas del Renacimiento: Garcilaso de la Vega, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León, *El Lazarillo de Tormes* y *El Quijote* de Miguel de Cervantes.
El cuarto de atrás de Carmen Martín Gaite (obra completa).

Tercer trimestre
Fragmentos o poemas de la literatura barroca: de Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega y Calderón de la barca.
Antología poética de Luis Cernuda.

LECTURAS 2º DE BACHILLERATO

Primer trimestre

-*El árbol de la ciencia* de Pío Baroja.
-*El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaite.
-*La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca.

Segundo trimestre

La realidad y el deseo de Luis Cernuda (antología de 39 poemas propuestos por la Ponencia)

Tercer trimestre
Repaso de todo lo anterior.

LECTURAS PARA LITERATURA UNIVERSAL

Primer trimestre:
G. Boccaccio, *Decamerón* (con especial atención a <<La jornada VII>>).
W. Shakespeare, *Romeo y Julieta*.

Segundo trimestre:

Baudelaire, *Las flores del mal* (con especial atención a la sección titulada <<Cuadros parisienses>>).
Edgar Allan Poe, *Cuentos policiacos y de terror*.
Chéjov, Cuentos.

Tercer trimestre:

F. Kafka, *La metamorfosis*.
Patricia Highsmith, *El talento de Mr. Ripley.*

LECTURA DE TEXTOS EN FECHAS CLAVE DEL CALENDARIO ESCOLAR

Primer trimestre: finales de noviembre. Textos relacionados con el tema de la violencia de género.

Segundo trimestre: 30 de enero. Textos relacionados con el <<Día de la Paz>>.
Tercer trimestre: 23 de abril, textos relacionados con la celebración del <<Día del Libro>>.

PARA MEJORAR LA ESCRITURA

Elaboración de un fichero ortográfico (este fichero puede estar también en la propia libreta del alumno) para la recogida de palabras o expresiones que los alumnos no deban olvidar (respecto a la acentuación y el uso de grafías).

Redacción de textos de diversa categoría (narrativos, expositivos, literarios, argumentativos…).

Los textos se redactarán a partir de unas instrucciones y de untexto modelo aprobado por el ETCP que aparece en la agenda escolar del alumnado. Se hará un texto o dos al menos por mes. Una vez que estos textos estén corregidos se guardarán en su cuaderno, en un fichero que se quedará en clase o lo tendrá el profesor/a.

Ejercicios de refuerzo de la ortografía para el alumnado que comete frecuentes o numerosos errores ortográficos cuando escribe.

PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL

Exposición en clase de las actividades utilizando PPT. Los alumnos de forma individual o por grupos expondrán delante de sus compañeros sus trabajos realizados.

Fomento del buen uso del lenguaje en clase, como medida de refuerzo de la expresión oral. Se persigue también que los alumnos mejoren las formas en las que se dirigen al profesorado y a sus compañeros y que aprendan a adaptar el lenguaje a la situación comunicativa.

B.- Según las instrucciones del 29 de junio de 2023, s debe dedicar, al menos en cada grupo de la ESO media hora a la lectura de: textos funcionales, textos orales, textos orales de distintos ámbitos y textos orales (oratoria y debate). Bien, a través del ETCP se ha organizado por 29 días lectivos, ya que cada curso de la ESO tiene 29 horas a la semana de clase y una de tutoría. No hemos tenido en cuenta la tutoría y partimos de 29 horas a la semana, 29 días. Para que el reparto de la media hora de lectura sea equitativo cada asignatura tendrá asignadas tantas medias horas como horas a la semana tenga con ese grupo. Por tanto, como nuestro departamento da cuatro horas a la semana en cada curso de la ESO, estaría encargado de trabajar, al menos, cuatro medias horas. Para la organización de cada grupo, se compartirá un calendario en drive para que profesor vaya anotando las horas en las que va a intervenir, empezarán a colocar sus horas aquella asignaturas con menos horas y, por último, pondremos las nuestras aquellos que tengamos 4 horas de clase a la semana con el grupo.

Para empezar este trimestre, utilizaremos los recursos que nos ofrece la web del portal de bibliotecas y ya iremos indicando en cada seguimiento qué se ha trabajado en cada curso.

El alumnado comprará una libreta que se guardará en el armario de cada clase y anotará:

PLANIFICACIÓN DE LA LECTURA (Curso 23/24)

1º HOJA:
Nombre, apellidos, curso, grupo, (tutor/a) curso escolar 2023/24.
2º HOJA:
Itinerario lector (aquí figurará las obras completas y el departamento).
Ejemplo: *El conde Lucanor* de D. Juan Manuel (departamento de Lengua).
3º HOJA:
a) Día de la semana y mes:
Asignatura y profesor:
b) 3 palabras claves (palabras difíciles de entender o que sean fundamentales para comprender el texto) **<u>las dicta el profesor/a.</u>**
c) Tipo de texto (tenemos 4):

- FUNCIONAL (tiene que leerlo el alumno/a)
  Ejemplos: Reglas de juegos, recetas, instrucciones, esquemas, normas del centro…
- ORAL En los textos orales comprensión, el alumno/a solo va a leer las preguntas previas a leer el texto.
- ORAL DE DISTINTO ÁMBITO (periodístico, literario, biográfico, científico, deportivo…)
- ORATORIA Y DEBATE (textos que fomente el debate).

d) También se pondrá el titulo de la lectura, de no tener titulo, se copiará la primera frase.
e) Actividades después de la lectura.
Algunas sugerencias:

1- Construir oraciones con palabras claves.
2- Extraer idea principal y secundarias.
3- Debatir sobre el contenido.
4- Construir un texto de la misma modalidad.
5- Hacer un esquema de lo explicado.

Desde el proyecto de centro <<Universo: Mujer tenías que ser>>, se nos proporcionarán textos relacionados con efemérides importantes: Día de la Paz, Día de la mujer…

16- PROYECTO BILINGÜE.

PROYECTO BILINGÜE

El IES Maestro Padilla imparte enseñanza bilingüe desde el curso 2010-11. Así pues, nuestro centro promueve la adquisición y desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de los contenidos en tres lenguas: la materna (L1), el inglés (L2) y el francés (L3).

Los últimos estudios en lingüística aplicada han hecho hincapié en la importancia de la enseñanza de las lenguas a través de contenidos y no como un objeto en sí mismas, desvinculadas de la realidad y a través de contextos algo forzados y repetitivos a veces.

Nuestro centro durante este curso 2023-24 va a pedir la acreditación Erasmus +, donde los objetivos son Residuos 0, contaminación acústica, integración, igualdad y mejora de competencia digital y lingüística de los docentes y alumnado. Por ello, desde el primer trimestre se va a enfocar la enseñanza bilingüe en la elaboración de materiales integrados que se lleven y se hagan desde el aula. La elaboración de los materiales bilingües necesitan una metodología.

Dicha **metodología** se concreta en los siguientes puntos:

1.-Necesidad de trabajar de forma **cooperativa** tanto para el profesorado como para el alumnado.

2.-Flexibilidad en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: espacio, tiempo, agrupaciones,…

3.-El uso de las **TIC** como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento. Posibilidades para el alumnado de aprender a aprender y a comunicarse.

4.-El uso de materiales de diversa procedencia. Tendencia a la **autoedición** y a la **creación de materiales propios.**

5.-El profesorado de áreas lingüísticas deberá contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo utilizando similar terminología en L1, L2 y L3.

6.-Las áreas lingüísticas deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita. Así mismo, favorecerán un enfoque contrastivo entre las lenguas.

7.-Nos basamos en el **aprendizaje por tareas y proyectos comunicativos** en parejas o grupos para buscar información, compartir y contrastar fuentes, elaborar guiones, revisar y seleccionar material para, finalmente, exponerlo en su propia clase o a otro alumnado. Por tanto, se utilizan las cuatro destrezas, así como la interacción mediante la exposición.

8.-El léxico y los contenidos se presentan en textos significativos que van adquiriendo mayor complejidad y longitud según del nivel del que se trate. En 1º y 2º se trabajarán textos descriptivos y narrativos, mientras en 3º y 4º se sumarán textos expositivos y argumentativos.

9.-La elaboración de materiales usa el andamiaje lingüístico incluyendo el uso de modelos que faciliten la comunicación escrita y oral. Se iniciarán con actividades de introducción y motivación, luego habrá actividades de desarrollo (con tareas de refuerzo y ampliación) y se acabará con un proyecto comunicativo que englobe lo aprendido y consolide los pasos anteriores (ppt, póster, exposición oral, etc.).

10.-En cuanto a la corrección del error, se animará al alumnado a leer en voz alta, reproducir textos memorizados, mantener conversaciones libres sobre distintos temas, etc. Los errores más graves se comentarán al final. Se procurará la autocorrección.

Este curso 2023/24 nos acompañan dos auxiliares de conversación de EEUU a tiempo completo (12 horas semanales cada uno): Elena Atasanova y Max Johnson

CONTENIDOS

Primer trimestre:
Preparación de materiales para empezar a trabajar los objetivos citados previamente.

Al ser proyectos vivos, se van a ir añadiendo actividades y temáticas nuevas durante todo el curso. Se irá reseñando y comentando todo lo llevado a cabo en todos los trimestre en los seguimientos de cada departamento implicado y en la memoria de Bilingüismo.

Lengua española: 1ºBachillerato. Relatos breves relacionados con esta temática. <<Gracias profes>>

Evaluación:

Los criterios e instrumentos de evaluación generales establecidos para la materia son de aplicación a los proyectos y actividades que se desarrollen.

En la reunión mantenida el 12 de septiembre se decidió entre todo el profesorado de las áreas no lingüísticas lo siguiente:

- Para los grupos bilingües, los objetivos y contenidos propios sólo se valorarán positivamente y su no superación no supondrá una penalización. Responder a las cuestiones del examen en inglés será siempre una motivación para el alumnado ya que puede suponer un incremento máximo en la calificación del examen de 0,5 puntos. Ahora bien, esto no supone un perjuicio para el alumnado que no lo haga ya que si un alumno/a contesta las cuestiones en castellano de forma correcta puede sacar la nota máxima, un 10.
- Según la **Instrucción 21/2022,** de 21 de julio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros docentes andaluces para el curso 2022-2023, la enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado, que debe incluir actuaciones y medidas educativas que den respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo. Por tanto, se debe permitir el acceso al currículo impartido tanto en lengua materna como en lengua extranjera a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se adoptarán las mismas medidas para la atención a la diversidad que en la enseñanza ordinaria, proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

17. - PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL DEL DEPARTAMENTO

Recordaremos al alumnado importancia de un comportamiento responsable en los entornos en línea (respetando las normas de propiedad intelectual y de copyright, así como uso de banco de imágenes libres de copyright entre otros).
El banco de recursos libres de copyright (incluye iconos, imágenes, sonidos, música y videos) es accesible:
a) desde la siguiente dirección web: https://acortar.link/gK6cEL
b) leyendo el siguiente código QR:

RECURSOS DIGITALES:

-Pizarras digitales en algunas aulas
-Proyector en todas las aulas con altavoces
-Internet
-Aulas con ordenadores
-Carros con portátiles
-Móviles del alumnado, previa autorización de los tutores legales (si no tienen, se recurre a un portátil del centro)

Se utilizará en la materia de LCL herramientas digitales: plataformas educativas, fuentes de información y su tratamiento para:
o Conocer los derechos y los riesgos en el mundo digital.
o Conocer fuentes de información.
o Utilizar aplicaciones informáticas docentes.
o Buscar, obtener y tratar información.
o Crear contenidos en formato digital.
o Tener una actitud activa, crítica y realista hacia los medios tecnológicos.
o Valorar fortalezas y debilidades en los medios tecnológicos.
o Respetar principios éticos en su uso.

Con el fin de contribuir a la adquisición de la COMPETENCIA DIGITAL, utilizaremos en la materia de LCL las siguientes herramientas digitales:
• PLATAFORMA MOODLE Aula Virtual, como medio de interacción del profesorado.
-DRIVE, como herramienta de comunicación del departamento.

• USO DE DIFERENTES HERRAMIENTAS GOOGLE: :
-Meet para realización de tareas grupales y clases
-Jamboard para presentar en clase y elaborar material
-Cuestionarios
-Presentaciones de Google

-Y CLASSROOM como medio de interacción del profesorado con su grupo y del alumnado entre sí, utilizado por todos los miembros del departamento. Espacio para colgar material y realizar evaluaciones, cuestionarios, tareas en formato digital, ...
-Uso académico del móvil para la materia en cuestión bajo la autorización de los tutores legales.

Otras herramientas TIC especialmente diseñadas para la clase de Lengua y Literatura y para alumnado de NEAE.

Para la lectura:

- Proyecto Gutenberg. Biblioteca virtual que ofrece numerosas obras literarias en español y en otros idiomas libres de derechos.

- Banco de textos. Proyecto colaborativo que recopila cientos de textos subidos por docentes y alumnos para su lectura en clase. Están organizados en distintas categorías: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, poéticos y divulgativos. La página también incluye audiolecturas y actividades.

- Revista Babar. Revista online de literatura infantil y juvenil donde puedes encontrar recomendaciones de lecturas para tus alumnos y artículos con ideas para fomentar la lectura en el aula.

- PlanetaLector. Esta completa web recomienda lecturas por nivel educativo, con comentarios y guías de lectura que pueden resultarte muy útiles a la hora de elegir un libro para tus alumnos.

- Diccionario de la lengua española. Diccionario de la Real Academia Española donde podrás consultar de manera online todos los vocablos que necesites. Desde la misma página puedes acceder también al Diccionario panhispánico de dudas, muy útil para aclarar cuestiones gramaticales y ortográficas.

-WordReference. El famoso diccionario multilingüe incluye más de 200.000 antónimos y sinónimos en español.

- Refranero multilingüe. Desarrollado por el Centro Virtual Cervantes, ofrece una amplia selección de refranes y frases proverbiales con su significado y observaciones léxicas y culturales. También incluye su correspondencia en varias lenguas.

Para Gramática

-Aplica RAE Consulta de la Nueva Gramática.

- Proyecto Cíceros. Portal de Lengua y Literatura desarrollado por el Ministerio de Educación y destinado a docentes y alumnos Destaca su herramienta para analizar oraciones y su guía de comentario de texto, con nueve textos de distinto tipo para comentar y su solución.

-EDaS editor de análisis sintáctico.

Para Ortografía

-¿Cómo dice que dijo? Juego online disponible también como app de Android e iOS. Propone frases que hay que completar con la palabra que tiene la ortografía correcta.

-Reglas de ortografía. Portal destinado a la enseñanza y la ejercitación ortográfica.
-Algarabía. Revista online que dedica un amplio espacio a la lengua y todo tipo de curiosidades relacionadas con ella. En su Pinterest recopila numerosas infografías para conocer las reglas ortográficas, y cuenta con una sección audiovisual llamada Taquitos de lengua.

-Ka.rac.te.res. Página con multitud de recursos gráficos para repasar ortografía y gramática, y hacer un buen uso del español. También incluye curiosidades e información sobre lenguaje deportivo, gastronómico, neologismos y extranjerismos.

-Storybird. Aplicación online para crear cuentos ilustrados a través de los cientos de dibujos de su base de datos e invitar a tus alumnos a trabajar la creatividad y la expresión escrita.

-Blogger. Herramienta para crear blogs de una manera sencilla y eficaz. Te servirá para crear tu propio blog de aula, o invitar a tus alumnos a que escriban el suyo propio.

-Pixton. Aplicación online para crear cómics y animar a tus alumnos a generar historietas de manera individual o en equipo.

Expresión oral

- Spreaker. Aplicación online para crear tu propio programa de radio o podcast donde los alumnos desarrollen su capacidad de expresión oral. Puede servirte también para crear audiolibros o grabar a tus alumnos recitando poesía o leyendo.

-Windows MovieMaker. Editor de video sencillo que permite editar grabaciones y añadir audios, transiciones, títulos… Puede servirte para crear con tu clase un noticiario, o grabar una obra de teatro o cortometraje donde los alumnos pongan en práctica sus habilidades interpretativas.

Literatura

- WorldLiterary Atlas. Atlas que vincula ciudades y pueblos a las obras literarias en las que aparecen y los escritores que las crearon.

- Rincón castellano. Portal que ofrece cronologías, biografías y artículos sobre los distintos movimientos o épocas de la literatura española y sus obras cumbre.

-Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. La página de esta reconocida biblioteca incluye numerosos recursos para la enseñanza de la literatura española. En su apartado de Biblioteca española, por ejemplo, incluye un completo minisite sobre Poesía medieval y Cancioneros, y la herramienta Adaptaciones de la literatura española en el cine español, que permite acercar la literatura española a los alumnos a través del cine.

- *Don Quijote de la Mancha*. Completo y divertido interactivo para abordar con tus alumnos El ingeniosos hidalgo Don Quiote de la Mancha. Incluye juegos y actividades, entre otros recursos.
- Aula de Letras. Página web con recursos didácticos y enlaces a documentos y materiales recomendados para la asignatura de Literatura.

Blogs y actividades interactivas
- Testeando. A modo de un "¿Quién quiere ser millonario?" educativo, esta página ofrece juegos de preguntas organizados por niveles y materias, para practicar lo aprendido de forma más divertida.
Materiales de lengua. Página con multitud de recursos digitales y actividades para el aula de Lengua y literatura.

Apuntes de lengua. Sitio de José Hernández Ortega con recursos, actividades, podcast, videos, juegos y muchas cosas más para trabajar la asignatura.

Al borde de la lengua. Blog de Mª Piedad Rodríguez y Francisca Sánchez donde encontrar recursos y herramientas TIC, además de propuestas novedosas e ideas para utilizar las nuevas metodologías en el aula.

Palabras azules. Página del proyecto colaborativo de escritura creativa Palabras azules, al que contribuyen más de cien docentes de lengua. Puedes consultar también su blog.

Banco de imágenes para trabajos

18.- INDICADORES DE LOGRO

MATERIA	CURSO 2020/21			CURSO 2021/22			CURSO 2022/23				
Lengua	T	H	M	T	H	M	T	H	M	Med	ISCEC
Lengua 1º ESO	83,47	77,59	88,89	89,34	85,19	92,65	94,35	93,65	95,08	89,60	85,04
Lengua 2º ESO	89,47	86,36	93,75	89,83	85,00	94,83	95,65	96,08	95,31	83,91	83,17

Lengua 3º ESO	84,55	76,36	92,73	86,61	82,54	91,84	86,73	77,78	94,92	85,05	83,07
Lengua 4º ESO	83,02	76,36	90,2	91,67	92,16	91,23	88,43	88,06	88,89	87,71	88,09
Lengua 1º Bach Ciencias y Tecnología	91,49	84	100	91,67	94,12	89,47	92,00	87,50	96,15	92,00	88,88
Lengua 1º Bachillerato Ciencias Sociales	65,22	66,67	63,64	74,29	73,68	75,00	78,05	77,78	78,26	78,05	78,61
Lengua 2ºBachillerato Ciencias	92	85,71	100	93,18	95,45	90,91	96,77	100	94,44	93,98	89,81
Lengua 2º Bachillerato	94,59	91,67	96	90	90,91	88,89	90,63	100	81,25	91,74	90,87

Humanidades y CCSS (LOMCE)											

19.- PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL

MATERIA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL

ÍNDICE

1.- Normativa.
2.- Introducción.
3.- Profesorado que imparte esta materia y horario.
4.- Contextualización del alumnado tras la prueba inicial.
5.- Objetivos de esta materia lingüística de carácter transversal.
6.- Competencias clave.
7.- Dificultades que presenta este alumnado y cómo se va a trabajar.
8.- Metodología.
9.- Materiales y recursos didácticos.
10.- Competencias específicas, saberes y criterios de evaluación.
10.1.- Instrumentos de evaluación.
11.- Mecanismos de información a las familias.
12.- Planificación de actividades de escritura y lectura.
13.- Recursos digitales.
14.- Situación de aprendizaje.

MATERIA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL

1.-Normativa

- *Decreto* 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de **ESO**.
- *Orden* de 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de **ESO**, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

2.- Introducción

Según se establece en el nuevo marco legal, el Área Lingüística de carácter transversal será cursada por el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística, constatas en su tránsito de Primaria a Secundaria o constatadas durante la evaluación inicial.

El desarrollo curricular partirá de los elementos de la materia de Lengua castellana y Literatura, en este caso, de 1º de ESO y hemos decidido centrarnos en las competencias específicas 2, 3, 4 y 5, es decir, en las relacionadas con la comunicación oral y escrita porque creemos que los saberes relacionados con estas competencias son los que más pueden contribuir a que el alumnado que curse esta materia sea más competente desde el punto de vista lingüístico. Esto no quiere decir que se abandone el trabajo con el resto de competencias. Desarrollar la competencia específica 6 será necesario para buscar y valorar información y será preciso trabajar los saberes de la competencia específica 9 para mejorar la producción escrita del alumnado, por mencionar algunos ejemplos.

En definitiva, la programación de esta materia tiene como guía generar un marco de trabajo en el que, durante dos horas a la semana, los alumnos se enfrenten a situaciones de aprendizaje en las que tengan que activar la escucha, la producción oral, la comprensión lectora y la producción escrita a través de actividades que les ayuden a mejorar su competencia lingüística y, por tanto, a comunicarse mejor.

3.- Profesorado que imparte esta materia y horario.

El profesorado responsable de la impartición de esta materia lingüística de carácter transversal para este curso escolar 2023-24 es Dª María Lara Cruz, quien aprovechando su labor como profesora de Pedagogía Terapéutica, desarrollará los distintos elementos curriculares de la programación didáctica teniendo especial dedicación a aquellos aspectos deficitarios derivados de sus necesidades educativas (lectoescritura, comprensión y expresión, atención, memoria, percepción, …).

4.- Contextualización del alumnado tras la prueba inicial

El alumnado atendido durante el curso 2023-24 pertenece a los grupos de 1º ESO y presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), por lo que en virtud de lo recogido en la Orden de 30 de mayo de 2023 en su artículo 31, punto 4, apartado e) se procede a la sustitución de la Segunda Lengua Extranjera por la Materia Lingüística de carácter transversal recogida como medida general de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Dicho alumnado presenta Necesidades Específicas de Apoyo Educativo de diversa índole para el que se han dispuestos distintas medidas y programas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales con la intervención de los profesionales de Pedagogía Terapéutica.

El alumnado presenta un desfase curricular en competencia lingüística no superior a un nivel académico recibiendo igualmente atención dentro del aula por la profesora especialista en Pedagogía Terapéutica para las materias de Lengua Castellana y Matemáticas.

5.- Objetivos de esta materia lingüística de carácter transversal

El objetivo de esta materia lingüística de carácter transversal se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Asimismo, contribuirá de manera necesaria a la construcción del pensamiento, permitiendo la reflexión crítica y la identificación del individuo con su propia identidad.

El eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita adecuada, en los distintos ámbitos, contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos y la apropiación de un patrimonio cultural.

Debido al carácter inequívocamente global y competencial de la educación lingüística, la gradación no se establece tanto en relación con la distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que, tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación vayan paralelos en los diferentes cursos, mostrando una gradación continua.

Esta materia debe entrenar al alumnado en el uso de estrategias que le permitan responder a la sociedad, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas, capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras y respetuosas hacia las diferencias. Esta materia transversal debe contribuir a la mejora de los procesos de producción y recepción oral, escrita y multimodal.

6.- Competencias clave en ESO

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

COMPETENCIA PLURILINGÜE

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

COMPETENCIA CIUDADANA

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el

conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

7.- Dificultades que presenta este alumnado y con las que se va a trabajar:

-Comprender las ideas generales de un texto oral.

-Expresar oralmente una idea.

-Comprender un texto escrito.

-Leer con ritmo y entonación un texto.

-Comprender un texto escrito.

-Producir textos escritos.

-Hacer un resumen de un texto.

-Escribir con corrección ortográfica un dictado.

-Construcción inadecuada de las frases.

-Exposición desordenada de las ideas.

-Ilegibilidad.

-Pobreza de vocabulario.

Para mejorar cada uno de estos aspectos:

-Se desarrollarán y potenciarán los procesos de comprensión lectora, la fluidez lectora y la velocidad lectora en diferentes contextos.

Trabajarán la lectura comprensiva diariamente. Así se intentará solucionar los problemas concretos relacionados con la precisión lectora. Hay que tener en cuenta que los procesos de comprensión son procesos mentales internos y que el mero hecho de hacerlos externos para dar explicaciones a otros ayuda a comprender. Por ello, hacer actividades de comprensión en grupo, o al menos ponerlas en común, tiene grandes ventajas sobre hacer las actividades de forma aislada.

Para aumentar la motivación y disfrute con la lectura se harán: lecturas colectivas de libros de temas amenos y de interés para ellos.

Para recuperar la ortografía, expresión y presentación escrita, al alumnado que presente ilegibilidad en su grafía se hará un seguimiento para la mejora de la presentación, caligrafía y la ortografía.

8.- Metodología

Tal como recoge la normativa referida, la metodología desarrollará el enfoque comunicativo de la lengua, partirá de los intereses y la motivación del alumnado. La metodología, en definitiva, será activa y participativa, partirá de las necesidades del alumnado y generará situaciones se aprendizaje que posibiliten la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado, tales como obras de teatro, cómics, campañas publicitarias, breves ensayos, juegos de rol, trabajos de investigación y otros tipos de materiales.

Intentaremos:

-Aumentar la Autoestima de los alumnos/as a través de:

-Refuerzo de las conductas positivas.

-Demostrándoles que nos importan.

-Realizando las correcciones sobre conductas inadecuadas en privado.

-Adaptándonos a sus necesidades y enseñándoles a adaptarse a las necesidades de los demás.

-Evitando las comparaciones con sus compañeros.

-Percibiendo que se le escucha y que su opinión nos importa.

-No exigir más de sus posibilidades.

-Reforzándolos verbalmente.

-Enseñándoles a aceptar los sentimientos negativos y ayudarles a que los exprese.

-Destacando siempre sus virtudes.

Entrada de la Información:

-Preferentemente vía visual-auditiva y selección de las actividades que les motivan más.

9.- Materiales y recursos didácticos

-Trabajamos con el libro de SM y con los cuadernillos de refuerzo que nos ofrece la editorial de: comprensión lectora, expresión escrita y ortografía.

10.- Competencias específicas, saberes, criterios de evaluación.

MATERIA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

SABERES BÁSICOS MÍNIMOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA TODOS LOS CRITERIOS
LCL. 1.B.2.2. . Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL. 1.B.2.3. .Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL. 1.B.3.1. . Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL. 1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.	7,14	-Pruebas escritas y orales de evaluación. -Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad. - Participar en las actividades

LCL. 1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.			de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto. -Presentar un cuaderno completo y corregido. -Trabajo de lectura. - Exposiciones. -Observación directa. -Trabajos de investigación.

LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. LCL.1.B.4.2. . Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.	2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.	7,14	
5. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.			
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	7,14	

texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.2.B.4.4.				
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.3. .Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL. 1.B.4.2. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.	3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	7,14		
6. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.				

LCL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal LCL.1.B.3.3. Comprensión lectora: sentido global del texto Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas.	4.1. Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.		7,14	
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la	4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	7,14		

narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas			
7. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.			
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. Tomar apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.	7,14	

Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.4.1. . Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL. 1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas				
LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y	5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	7,14		

gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.B.4.4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado			
8. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.			
LCL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.1.B.3.1. Interacción oral y LCL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	6.1. Localizar y seleccionar de manera dirigida información procedente de diferentes fuentes; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla, atendiendo a esquemas dados.	7,14	

LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. El texto narrativo y subgéneros. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores. El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. LCL.1.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera dirigida sobre temas de interés, personal a partir de la información seleccionada, teniendo en cuenta las características propias de este tipo de textos.	7,14	
LCL.1.B.2.3. .Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.	6.3. Iniciarse en hábitos de uso seguro de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información, comprendiendo la necesidad de formación en el uso y manejo de Internet.	7,14	
10. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.			

LCL.1.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. LCL.1.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.		9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	7,14	
LCL.1.D.1. Observación de las diferencias lingüísticas relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita. LCL.1.D.4. Lexemas y morfemas flexivos y derivativos. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. Sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia. El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.		9.2. Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.	7,14	

LCL.1.D.2. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. LCL.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. El sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos. Oraciones unimembres. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo. Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas LCL.1.D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.	9.3. Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas	7,14	

10.1.- Instrumentos de evaluación

-Pruebas escritas y orales de evaluación.

-Organizar y clasificar sus tareas con orden y puntualidad.

- Participar en las actividades de clase utilizando un vocabulario adecuado, coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.

-Presentar un cuaderno completo y corregido.

-Trabajo de lectura.

- Exposiciones.

-Observación directa.

-Trabajos de investigación.

11.- Mecanismos de información a las familias

Cada profesor/a dará a conocer a comienzo de curso al alumnado los criterios de evaluación y a las familias a través del blog de nuestro centro.
Las familias serán informadas, en caso de que sea necesario, de los problemas de trabajo y de conducta en clase vía Passen.
Los tutores estarán puntualmente informados del alumnado que no trabaja o no estudia.

12.- Planificación de actividades de escritura y lectura

El profesorado que imparta esta materia, trabajará la lectura en el aula teniendo en cuenta que esta es una actividad que debe servir para que el alumnado exprese sus opiniones y sentimientos y para que reflexione acerca del mundo que le rodea y acerca del proceso de creación artística. Por ello, las actividades que realizaremos en el aula serán las siguientes:

Lectura individual por parte del alumno.
Lectura colectiva en voz alta y lecturas dramatizadas.
Memorización de pequeños fragmentos literarios (especialmente textos de género lírico).
Preguntas orales y escritas de comprensión lectora.
Resúmenes orales y escritos de lo leído.
Expresión de opiniones oralmente y por escrito acerca de las lecturas propuestas (para relacionar los textos con la vida cotidiana, con otros textos, para localizar temas e ideas principales…).
Elaboración de textos creativos a partir de las lecturas propuestas.
Elaboración de dibujos a partir de las lecturas.
Elaboración de trabajos escritos sobre los libros de lectura.
Aprendizaje de nuevas palabras.

Para fomentar la lectura también se utilizarán textos literarios clásicos de la Biblioteca Virtual Cervantes, textos de la vida cotidiana y otros textos narrativos, líricos y dramáticos facilitados por la biblioteca del centro.

Colecciones de las que dispone el departamento y número de ejemplares:

- LALANA, Fernando, *Mande a su hijo a Marte.* (26 ejemplares)
- GÁNDARA, Lola, *Brumas de octubre* (20 ejemplares)
- GALLEGO, Laura, *El valle de los lobos*. (19 ejemplares)
- LALANA, Fernando, *El tiovivo búlgaro*.
- CERVANTES, Miguel: *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha (Adaptación).*
- MENÉNDEZ PONTE, María, *Nunca seré tu héroe* (8 ejemplares)
- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Las siete muertes del gato*(20 ejemplares)
- SANTOS, Care, *Los ojos del lobo*. (17 ej)
- CALDERÓN, Emilio, *Vértigo* (33 ej.)
- DE ROJAS, Fernando, *La Celestina*, adaptación. (17 ejemplares)
- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Sin máscara*. (14 ej)
- VV.AA., *Los lunes poesía*.
- SANTOS, Care, *El circuito de Montecarlo*. (18 ejemplares)
- ZORRILLA, José, *Don Juan Tenorio*.
- ALAS CLARÍN, Leopoldo, *La Regenta*, adaptación. (21 eje)
- BUERO VALLEJO, Antonio, *Historia de una escalera*.
- LOPE DE VEGA, Félix, *Fuenteovejuna* (adaptación de Vicens- Vives). (23 eje)

El perro del hortelano (40 eje)

- PARDO VIDAL, Juan, V*ivir con RyanGosling.*
- TORRENTE MIRAS, Domingo, *Bullying*
- ALONSO DE SANTOS, *Bajarse al moro* (21 ejemplares)
- SIERRA I FABRA, Jordi, *Una estupenda historia de dragones y princesas* (19 ej)

El asesinato de la profe de lengua (11 ejemplares).

- GÓMEZ CERDÁ, Alfredo, *Pupila de águila* (25 ejemplares)
- DON JUAN MANUEL, *Conde Lucanor* (29 ejemplares)
- COTRINA, José Antonio, *La casa de la colina negra* (14 ej)
- MARTÍN, Andreu, *Todos los detectives se llamaban Flanagan*(29 ej.)
- *Mis palabras solidarias* (15 eje)
- FRABETTI, Carlo, *Malditas matemáticas* (10 eje)
- CERASOLI, Ana, *Los diez magníficos* (18 eje)
- López, Nando, *La foto de los diez mil me gusta* (32 eje.)
- López, Nando, *Multiverso Shakespeare*

Se realizará la lectura de obras completas, al menos una por trimestre, siempre que las características del alumnado lo permita. En aquellos grupos con poco hábito lector se comenzará por la lectura de fragmentos que puedan resultar motivadores.
Compartiremos en el drive del departamento una gran selección de textos con los que se puede trabajar.

13.-Recursos digitales

-Pizarras digitales en algunas aulas

-Proyector en todas las aulas con altavoces

-Internet

-Aulas con ordenadores

-Carros con portátiles

-Móviles del alumnado, previa autorización de los tutores legales (si no tienen, se recurre a un portátil del centro)

Se utilizará en la materia de LCL herramientas digitales: plataformas educativas, fuentes de información y su tratamiento para:

o Conocer los derechos y los riesgos en el mundo digital.

o Conocer fuentes de información.

o Utilizar aplicaciones informáticas docentes.

o Buscar, obtener y tratar información.

o Crear contenidos en formato digital.

o Tener una actitud activa, crítica y realista hacia los medios tecnológicos.

o Valorar fortalezas y debilidades en los medios tecnológicos.

o Respetar principios éticos en su uso.

Con el fin de contribuir a la adquisición de la COMPETENCIA DIGITAL, utilizaremos en la materia de LCL las siguientes herramientas digitales:

• PLATAFORMA MOODLE Aula Virtual, como medio de interacción del profesorado.

-DRIVE, como herramienta de comunicación del departamento.

• USO DE DIFERENTES HERRAMIENTAS GOOGLE: :

-Meet para realización de tareas grupales y clases

-Jamboard para presentar en clase y elaborar material

-Cuestionarios

-Presentaciones de Google

-Y CLASSROOM como medio de interacción del profesorado con su grupo y del alumnado entre sí, utilizado por todos los miembros del departamento. Espacio para colgar material y realizar evaluaciones, cuestionarios, tareas en formato digital, ...

-Uso académico del móvil para la materia en cuestión bajo la autorización de los tutores legales.

Otras herramientas TIC especialmente diseñadas para la clase de Lengua y Literatura y para alumnado de NEAE.

Para la lectura:

- Proyecto Gutenberg. Biblioteca virtual que ofrece numerosas obras literarias en español y en otros idiomas libres de derechos.

- Banco de textos. Proyecto colaborativo que recopila cientos de textos subidos por docentes y alumnos para su lectura en clase. Están organizados en distintas categorías: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, poéticos y divulgativos. La página también incluye audiolecturas y actividades.

- Revista Babar. Revista online de literatura infantil y juvenil donde puedes encontrar recomendaciones de lecturas para tus alumnos y artículos con ideas para fomentar la lectura en el aula.

- PlanetaLector. Esta completa web recomienda lecturas por nivel educativo, con comentarios y guías de lectura que pueden resultarte muy útiles a la hora de elegir un libro para tus alumnos.

- Diccionario de la lengua española. Diccionario de la Real Academia Española donde podrás consultar de manera online todos los vocablos que necesites. Desde la misma página puedes acceder también al Diccionario panhispánico de dudas, muy útil para aclarar cuestiones gramaticales y ortográficas.

-WordReference. El famoso diccionario multilingüe incluye más de 200.000 antónimos y sinónimos en español.

- Refranero multilingüe. Desarrollado por el Centro Virtual Cervantes, ofrece una amplia selección de refranes y frases proverbiales con su significado y observaciones léxicas y culturales. También incluye su correspondencia en varias lenguas

Para Ortografía

-¿Cómo dice que dijo? Juego online disponible también como app de Android e iOS. Propone frases que hay que completar con la palabra que tiene la ortografía correcta.

-Reglas de ortografía. Portal destinado a la enseñanza y la ejercitación ortográfica.

-Algarabía. Revista online que dedica un amplio espacio a la lengua y todo tipo de curiosidades relacionadas con ella. En su Pinterest recopila numerosas infografías para conocer las reglas ortográficas, y cuenta con una sección audiovisual llamada Taquitos de lengua.

-Ka.rac.te.res. Página con multitud de recursos gráficos para repasar ortografía y gramática, y hacer un buen uso del español. También incluye curiosidades e información sobre lenguaje deportivo, gastronómico, neologismos y extranjerismos.

-Storybird. Aplicación online para crear cuentos ilustrados a través de los cientos de dibujos de su base de datos e invitar a tus alumnos a trabajar la creatividad y la expresión escrita.

-Blogger. Herramienta para crear blogs de una manera sencilla y eficaz. Te servirá para crear tu propio blog de aula, o invitar a tus alumnos a que escriban el suyo propio.

-Pixton. Aplicación online para crear cómics y animar a tus alumnos a generar historietas de manera individual o en equipo.

Expresión oral

- Spreaker. Aplicación online para crear tu propio programa de radio o podcast donde los alumnos desarrollen su capacidad de expresión oral. Puede servirte también para crear audiolibros o grabar a tus alumnos recitando poesía o leyendo.

-Windows MovieMaker. Editor de video sencillo que permite editar grabaciones y añadir audios, transiciones, títulos… Puede servirte para crear con tu clase un noticiario, o grabar una obra de teatro o cortometraje donde los alumnos pongan en práctica sus habilidades interpretativas.

14.- Situación de aprendizaje

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE
MATERIA LINGÜÍSTICA TRANSVERSAL

Denominación de la actividad: El conde Lucanor en el s. XXI.

1. Localización de un centro de interés.

Conoce algunos de los cuentos que aparecen en *El conde Lucanor* de D. Juan Manuel (s. XIV) y relaciónalos con situaciones personales o de tu entorno.

2. Justificación de la propuesta.

Con esta actividad el alumnado conocerá la literatura didáctica Edad Media e investigará sucesos y acontecimientos que suceden en su entorno más próximo, relacionándolos con los problemas que planteaba el conde Lucanor a Patronio.

3. Descripción del producto final, reto o tarea:

Será la creación de un cuento contemporáneo y personal siguiendo la misma estructura de los cuentos que aparecen en el libro.

4.- Concreción curricular

Objetivos de etapa relacionados con la situación de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben capacitar al alumnado para hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuoso hacia las diferencias; competente para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismo, colaborar y trabajar en equipo; creativo y emprendedor; y comprometido con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

Competencias específicas relacionadas

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse una opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

3.-Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Criterios de evaluación

2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes incorporando discursivas significativas alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando progresivamente destrezas específicas para la comprensión interpretación de mensajes orales.

2.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

3.1.-Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas, organizando el contenido, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose progresivamente a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2.-Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

4.1.-Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.

4.2.-Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; adoptando un punto de vista crítico respetando y comprendiendo los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Iniciarse en hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y comunicación información**.**

10.1. Identificar, comentar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
9.2.-Explicar de manera guiada la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor.

9.3 Formular generalizaciones de manera guiada sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, iniciándose en el uso de un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas

5.- Secuenciación didáctica

Temporalización

10 sesiones

Organizamos el contenido por sesiones:

SESIONES 1 y 2

Comenzamos contextualizando la Edad Media. Hablamos del contexto histórico, social, económico y político de un periodo amplísimo que durará 100 años. Aconsejaremos al alumnado que vea la película «El nombre De la Rosa».

SESIONES 3 y 4

Seleccionaremos una serie de textos que ayude al alumnado a conocer la producción literaria de este periodo, que iría desde los primeros textos literarios (las jarchas) hasta la aparición de *La Celestina* en 1499.

SESIONES 5 y 6

El alumnado leerá en casa *El conde Lucanor* de don Juan Manuel y seleccionará los 3 o 4 cuentos que más les haya gustado.

SESIONES 7, 8 y 9

Haremos grupos de 4 alumnos que buscarán dos noticias actuales que planteen problemas similares a los que el conde exponía a Patronio. De esas dos noticias cada grupo exponía una en clase y la relacionaba con uno de los cuentos de *El conde Lucanor.*

SESIÓN 10

Cada alumno elaboraría un cuento, basado en su experiencia personal, partiendo de una de las moralejas del libro y con la misma estructura de los cuentos de don Juan Manuel.

6.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Medidas generales específicas

-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos hetereogéneos con tutoría entre iguales.
-Alternativas metodológicas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos con aprendizaje por proyectos.

Medidas específicas

-Adaptación (reducción/simplificación).
-Modulación del ritmo.
-Objetivos realistas.
-Apoyo Inter pares (mentor).

7.- Valoración de los resultados y el proceso

Valoración de los resultados

Insuficiente (IN) 1-4
Suficiente (SU) 5-6
Bien (BI) 6-7
Notable (NT) 7-9
Sobresaliente (SB) 9-10

Evaluación de la práctica docente

Indicadores seleccionados

-Resultados de la evaluación de la materia.

-Métodos didácticos y pedagógicos.
-Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
-Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.
-Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

8.- Información al alumnado

Tema: El conde Lucanor en el s. XXI.

Trimestre: primer trimestre.

Localización de un centro de interés.

Conoce los cuentos que aparecen en *El conde Lucanor* de D. Juan Manuel (s. XIV) y relaciónalo como situaciones personales o de tu entorno.

Justificación de la propuesta.

Con esta actividad el alumnado conocerá la literatura didáctica de la Edad Media e investigará sucesos y acontecimientos que suceden en su entorno más próximo, relacionándolos con los problemas que planteaba el conde a Patronio.

Descripción del producto final, reto o tarea:

Será la creación de un cuento contemporáneo y personal siguiendo la **misma estructura** de los cuentos que aparecen en el libro. La extensión será de dos caras (ni más ni menos) en calibrí 12.

Fecha de entrega: antes de las 12 de la noche del día 21 de diciembre. Entrará como nota de la 2ª evaluación.

Trabajo en grupo: se hace en grupos de dos personas o cuatro personas (a decisión de la profesora).

¿Qué significa que tiene que tener la misma estructura que *El conde Lucanor?*

Que tiene que tener los siguientes elementos:

-Título en negrita.

-El conde que ahora que ahora será un joven de vuestra edad, le planteará una preocupación a un adulto (que puede ser un padre, madre, abuelo, abuela, profesor…).

-Este adulto le contará un cuento o fábula en la que se plantee ese conflicto.

-Consejo del adulto tras el cuento o fábula.

-Aceptación del consejo por parte del joven.

-Intervención de los autores.

-Moraleja en versos pareados con rima asonante o consonante.